

ALDEAS LLANO GRANDE, LA ESPERANZA Y CERRO CHATO
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUATÁN
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO)”

HEIDY CAROLINA HERNÁNDEZ RAYMUNDO

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEAS LLANO GRANDE, LA ESPERANZA Y CERRO CHATO
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUATÁN
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2019

2019

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEAS LLANO GRANDE, LA ESPERANZA Y CERRO CHATO
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUATÁN
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA
VOLUMEN 7

2-83-20-CPA-2017

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO)"

ALDEAS LLANO GRANDE, LA ESPERANZA Y CERRO CHATO
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUATÁN
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

HEIDY CAROLINA HERNÁNDEZ RAYMUNDO

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril de 2019

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 481-2019
Guatemala, 14 de mayo de 2019

Estudiante
HEIDY CAROLINA HERNÁNDEZ RAYMUNDO.
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Cuarto, inciso 4.1 subinciso 4.1.4 del Acta 08-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 30 de abril de 2019, que en su parte conducente dice:

4.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

13. 200414319-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO)", Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato, municipio de Santa María Ixhuatán departamento de Santa Rosa, presentado por: HEIDY CAROLINA HERNÁNDEZ RAYMUNDO.

30. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

DEDICATORIA

A DIOS:

Por darme salud, vida, sabiduría, entendimiento y ser mi guía y acompañarme en esta meta propuesta.

A MIS PADRES:

JOSÉ HERNÁNDEZ Y ALBERTINA RAYMUNDO, por ser mi pilar fundamental y haberme apoyado incondicionalmente, pese a las adversidades e inconvenientes.

A MIS HERMANAS Y HERMANO

ANGELICA, DULCE MARÍA Y SERGIO, por estar siempre presentes, acompañándome durante todo este proceso.

A MIS SOBRINAS Y SOBRINOS:

KRISTHEL, SHIRLEY, MICHELLE, SOFIA, JIMY, KARLO Y GAEL, para quienes deseo ser un motivo de inspiración.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS:

ÁLVARO, MARISOL, INGRID, ARGENTINA, SILVIA, JEANETH, por estar siempre a mi lado apoyándome incondicionalmente.

A PERSONAS ESPECIALES:

JOSÉ Y EDGAR, quienes fueron parte de este logro y a quienes respeto y admiro por su perseverancia y dedicación, a ellos mi agradecimiento profundo.

A MIS ASESORES:

LORENA ESCALANTE, JOEL ICUTE Y DANIEL MENDEZ, por su orientación a lo largo de este proceso.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, POR SER PARTE DE SUS PROFESIONALES EGRESADOS.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	Página	
INTRODUCCIÓN	i	
CAPÍTULO I		
CONTEXTO TERRITORIAL		
1.1	SANTA MARÍA IXHUATÁN	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	División política y administrativa	3
1.1.4	Clima	5
1.1.5	Población	6
1.1.6	Remesas familiares	10
1.2	ALDEAS LLANO GRANDE, LA ESPERANZA Y CERRO CHATO	10
1.2.1	Antecedentes históricos	10
1.2.2	Localización y extensión	11
1.2.3	División política y administrativa	16
1.2.4	Clima	16
1.2.5	Población	16
1.2.6	Migración	26
1.2.7	Ecosistema	27
1.2.7.1	Agua	28
1.2.7.2	Bosque	28
1.2.7.3	Suelos	29
1.2.7.4	Flora y fauna	30
1.2.7.5	Orografía	31
1.3	ÁMBITO SOCIAL DE LAS ALDEAS LLANO GRANDE, LA ESPERANZA Y CERRO CHATO	31
1.3.1	Organización	31
1.3.1.1	Sociales	31
1.3.1.2	Culturales	32
1.4	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	34
1.4.1	Educación	34
1.4.2	Salud	34
1.4.3	Agua	35
1.4.4	Drenajes	35
1.4.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	35
1.4.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	36
1.4.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	36
1.4.8	Cementerios	36
1.5	ENTIDADES DE APOYO	36
1.5.1	Estatales	36
1.5.2	Internacionales	37

CAPÍTULO II
CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LAS ALDEAS LLANO GRANDE, LA ESPERANZA Y CERRO CHATO

2.1	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	38
2.1.1	Agrícola	39
2.1.2	Pecuaria	40
2.1.3	Artesanal	42
2.1.4	Comercios y servicios	43
	Superficie, volumen y valor de la producción por actividad	

CAPÍTULO III
PRODUCCIÓN PECUARIA

3.1	CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO	45
3.1.1	Identificación del producto	45
3.1.2	Características tecnológicas	45
3.1.3	Volumen y valor de la producción	46
3.1.4	Destino de la producción	46
3.1.5	Flujograma del proceso productivo	47
3.1.6	Costos de producción	48
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción	48
3.1.6.2	Estado de costo directo de producción	49

CAPÍTULO IV
FINANCIAMIENTO

4.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	50
4.1.1	Crédito	50
4.1.2	Procedimientos para obtener crédito	51
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	51
4.1.3	Condiciones del crédito	53
4.1.4	Marco legal aplicable	55
4.1.5	Caracterización del financiamiento	57
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	57
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	58
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO	62
4.2.1	Fuente del financiamiento	62
4.2.1.1	Recursos propios	63
4.2.3	Limitaciones del financiamiento	64

CAPÍTULO V
RENTABILIDAD DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE
POLLO

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	65
5.2	INDICADORES PECUARIOS	66
5.2.1	Ratios técnicos	66
5.2.2	Ratios económicos	67
5.3	INDICADORES FINANCIEROS	68
	CONCLUSIONES	70
	RECOMENDACIONES	71
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Cantidad de centros poblados por categorías, años: 2002 y 2017.	3
2	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población por sexo, edad, etnia y área geográfica, años: 2002 y 2017.	6
3	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población Económicamente Activa -PEA-, años: 2002 y 2017.	7
4	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Niveles de pobreza, años: 2002 y 2017.	9
5	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población total, años: 2002 y 2017.	17
6	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población por sexo, edad y etnia, años: 2002 y 2017.	18
7	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población Económicamente Activa por sexo, años: 2002 y 2017.	20
8	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población Económicamente Activa por actividad productiva, año: 2017.	20
9	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Densidad poblacional, año: 2017.	21
10	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Vivienda, año: 2017.	22
11	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Niveles de ingresos, año: 2017.	24

12	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Pobreza, pobreza extrema y no extrema, año: 2017.	25
13	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Tasa de empleo, desempleo y subempleo, año: 2017.	26
14	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Migración, año: 2017.	27
15	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Actividades productivas, año: 2017.	38
16	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Producción agrícola, Superficie, volumen y valor de la producción, año: 2017	39
17	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria: crianza y engorde de pollo. Volumen y valor de la producción, año: 2017.	41
18	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal. Volumen y valor de la producción, según tamaño de artesano y producto, año: 2017.	42
19	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Inventario de comercios, año: 2017.	43
20	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Inventario de servicios, año: 2017.	44
21	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria: crianza y engorde de pollo, Volumen y valor de la producción, año: 2017.	46
22	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria: crianza y engorde de pollo. Hoja técnica de costo directo de producción de un pollo, año: 2017.	48

23	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Crianza y engorde de pollo. Estado de costo directo de producción, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.	49
24	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Financiamiento de la producción pecuaria, año: 2017.	64
25	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Producción pecuaria: crianza y engorde de pollos. Estado de resultados, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.	65

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Localización geográfica, año: 2017.	13
2	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Vías de acceso, año: 2017.	15

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Ros. Crianza y engorde de pollo. Flujograma del proceso productivo, año: 2017.	47

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. División política, año: 2017.
2	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Recursos hídricos, año: 2017.
3	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Bosques, año: 2017.
4	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Tipos de suelos, año: 2017.
5	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Remesas ingresadas, año: 2017.
6	Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Ros. Población Económicamente Activa de 7 años y más, según rama de actividad económica, censos de 1994 y 2002.

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como método de evaluación final el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, para los estudiantes de las carreras de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, previo a conferirles el grado académico de Licenciado, a través de este método el estudiante realiza una investigación de campo de carácter económico, social y ambiental en las comunidades rurales del país, con el objetivo de conocerlas, analizarlas e identificar potencialidades productivas, así como, coadyuvar en la planificación de proyectos de inversión social y productivo que contribuyan al desarrollo de las comunidades, y explotar sus recursos productivos.

Durante el primer semestre del año 2017, fueron asignadas las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato, Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa para realizar un estudio en el mes de junio, con la finalidad de cumplir los objetivos generales y específicos como: identificar la situación de los productores, las fuentes de financiamiento, determinar los costos, la rentabilidad que produce y qué características tiene la producción de la actividad pecuaria, información sobre la cual se elabora el presente informe individual denominado “Costos, Financiamiento y Rentabilidad de Unidades Pecuarias (Crianza y Engorde de Pollo)” que forma parte del tema general “Caracterización Socioeconómica Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles”.

Para la realización de dicho estudio, se realizó una visita preliminar del 15 al 21 de mayo de 2017, donde se estableció contacto con autoridades municipales, líderes comunitarios, autoridades como: Policía Nacional Civil, líderes religiosos, entre otros.

El desarrollo de la investigación de campo llevado a cabo en el mes de junio de 2017, se utilizó el método científico en sus tres fases: indagatoria, expositiva y descriptiva. Las técnicas aplicadas fueron: la recolección de la información por medio de la boleta de censo, observación y entrevista, así como el análisis, interpretación y explicación de los resultados a través de la tabulación y vaciado de la información obtenida. Entre las limitaciones para el desarrollo de la presente investigación destaca el acceso restringido y desactualizado a

la información por parte de las instituciones pertinentes y la desconfianza de la población para proporcionar los datos requeridos.

El informe que se presenta como resultado de la investigación de campo consta de cinco capítulos que se describen a continuación.

Capítulo I, se presentan las características generales del Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa, así como de las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato, mediante sus antecedentes históricos, división política y administrativa, población, servicios básicos y su infraestructura y sus entidades de apoyo.

Capítulo II, se da una breve explicación de las actividades económicas productivas relevantes del centro poblado: agrícola, pecuaria, artesanal y comercio y servicios, así como, la superficie, volumen y valor de la producción por actividad.

Capítulo III, se analiza la producción pecuaria de las Aldeas, se identifica el producto, las características tecnológicas, la superficie y volumen de la producción, el destino de la producción, flujograma del proceso productivo, así mismo se presentan los costos de producción, hoja técnica del costo directo de producción y el estado de costo directo de producción.

Capítulo IV, se presenta el análisis de los aspectos generales del financiamiento, mediante el crédito, los procedimientos básicos para la obtención de crédito, los requisitos a cumplir, condiciones del crédito, marco legal aplicable, caracterización del financiamiento, así como el análisis del financiamiento de la producción pecuaria, específicamente el financiamiento para la crianza y engorde de pollo en las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato, que incluye: las fuentes de financiamiento, los recursos propios y limitaciones del financiamiento.

Capítulo V, presenta el análisis de la rentabilidad en la crianza y engorde de pollo, incluye el estado de resultados, los indicadores pecuarios, ratios técnicos y económicos e indicadores financieros.

Al final del informe se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación realizada así como la bibliografía consultada y los anexos.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

Se detallan los antecedentes históricos del Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa y de las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato que forman parte del mismo, también se incluyen aspectos importantes como; la localización y extensión, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares.

1.1 SANTA MARÍA IXHUATÁN

Se describen los aspectos sobresalientes del municipio de Santa María Ixhuatán los cuales forman parte importante del estudio y constituyen el punto de partida de la investigación, el propósito es proporcionar una síntesis a través de sus variables características y sus respectivos indicadores.

1.1.1 Antecedentes históricos

La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, en el Plan de Desarrollo Municipal, pág. 17, indica que Santa María Ixhuatán forma parte de los catorce municipios de Santa Rosa, así mismo indica que con anterioridad el Gobierno Municipal estuvo situado en aldea Santa Anita. El pueblo fue organizado por los españoles durante la época de la colonia nombrado como “Todos los Santos Isguatan”, el cual pertenecía al curato de Santa Isabel Sinacantán, en el partido de Escuintla según el “Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contraloría de Cuentas del 8 de julio de 1806”; sin embargo no figura en el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del Reino de Guatemala, dependiente del curato de Xinacatán, en el partido de Guazacapán.

No aparece entre los pueblos del Estado de Guatemala que se repartieron en circuitos para la administración de justicia por el Sistema de Jurados que se decretó el 27 de agosto de 1,836, pero si está entre los municipios que formaban el departamento de Santa Rosa al promulgarse la Constitución de la República de Guatemala de 1,879. El origen del nombre proviene de Ixhuatán que significa Ixhuatl igual a palma o palmeras; y Tlan que es un sufijo

de locativo que puede traducirse como “Lugar de Palmeras” (familia: palmáceas). Título en lengua Xinca: Szampiyá.

La Municipalidad de Santa María Ixhuatán estuvo situada en la aldea Santa Anita, los fundadores del municipio eran personas mayores quienes tomaban las decisiones.

Es importante hacer mención que Santa María Ixhuatán, tenía dentro de su territorio tres fincas; Santa Bárbara registrada como Finca Nacional, donde se localizan asentadas las comunidades (aldeas), Santa Bárbara, El Cuje, El Zapote, El Pital, Los Achiotes, El Irayol y los caseríos El Zaral, Los Amates y El Renacimiento, otra es la Finca Nacional Chuchuapa, la cual fue entregada a una Cooperativa agrícola, quedó un área para las comunidades donde actualmente están las aldeas Chuchuapa y La Gloria.

El territorio del Municipio se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Inmuebles a nombre de la Municipalidad de Santa María Ixhuatán, otorgado por el Estado de Guatemala, por lo que sus habitantes únicamente son poseedores usufructuarios que viven en tierras ejidales, lo que no les permite registrar la propiedad que poseen.

1.1.2 Localización y extensión

Se encuentra a una altura de 1,290 metros sobre el nivel del mar y se ubica geográficamente en 14° 11' 18" de latitud y 90° 46' 24" de longitud, está situado en la parte este del departamento, en la Región IV o región sur-oriente; colinda al norte con el municipio de Cuilapa, al sur con San Juan Tecuaco, al este con Oratorio y al oeste con Chiquimulilla.

Son 87 kilómetros los que deben de recorrerse desde la Ciudad Capital hasta llegar al centro de Santa María Ixhuatán; la extensión territorial es de 113 kilómetros cuadrados; tiene una distancia de 20 kilómetros de la Cabecera Departamental, en lo que respecta a vías de acceso puede trasladarse por medio de bus extraurbano o vehículo particular, se utiliza la carretera Interamericana CA-1, y en el 71 se cruza hacia la derecha, se utiliza para ello la RN-15, tiene un tramo asfaltado en malas condiciones al inicio de la cuesta, los

caminos son de herradura (terracería, brechas o veredas), lo que dificulta el acceso y se complica en época de invierno debido a las copiosas lluvias. Otra alternativa es utilizar la carretera CA-2 por el municipio de San Juan Tecuaco.

1.1.3 División política y administrativa

La división política se refiere a la delimitación geográfica en la que se encuentra el Municipio de Santa María Ixhuatán, así como a la forma en la que se organiza y administra política y socialmente, por medio de las autoridades encargadas de dirigir el mismo.

- División política

Indica cómo está conformado el Municipio y sus centros poblados y la categoría a la que pertenecen.

Cuadro 1
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Cantidad de centros poblados por categorías
Años: 2002 y 2017

Categoría	Cantidad	
	2002	2017
1. Pueblo	1	1
2. Aldea	17	29
3. Caserío	26	19
4. Fincas	11	6
5. Paraje	1	0
6. Cantones	0	1
Totales	56	56

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002.

Está estructurado por la Cabecera Municipal, se encuentra dividido en 56 centros poblados reconocidos legalmente, de los cuales 29 tienen categoría de aldea, 19 caseríos en las aldeas, 6 fincas, 1 cantón y 1 pueblo. Se pueden apreciar los cambios que han registrado durante los últimos años, en especial atención a uno de los centros poblados asignados Cerro Chato que de Caserío pasó a formar parte de la lista de aldeas.

- División administrativa

Detalla cómo está conformado el Concejo Municipal, las líneas de autoridad y quienes son los encargados de velar por el bienestar de la población. Corresponde al Concejo Municipal y el Alcalde Municipal quien coordina y atiende las necesidades observadas y planteadas por los vecinos de la comunidad, además deben velar por la ejecución de los proyectos sociales y de inversión de capital para contribuir al desarrollo conforme a la disponibilidad de los recursos.

Según el Código Municipal (2002), indica “El Concejo Municipal es el órgano de mayor deliberación, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la Cabecera de la circunscripción Municipal” (pág. 3). Actualmente está integrado por el alcalde municipal, dos síndicos, cuatro concejales. El concejal I, suple al alcalde en caso de ausencia.

El alcalde representa al Municipio, y es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal, en el artículo 9 del Código Municipal establece que: “el Concejo Municipal es el órgano de mayor deliberación, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la Cabecera de la circunscripción Municipal”. El Concejo Municipal está integrado por el alcalde municipal, dos síndicos, cuatro concejales. El concejal I, suple al alcalde en caso de ausencia.

La representación institucional en el Municipio está constituida principalmente por entidades gubernamentales: Director del centro de salud, Coordinador técnico administrativo de educación, así como representantes de la Policía Nacional Civil, Organismo Judicial a través del Juzgado de Paz y de la Oficina Municipal de la Mujer, quienes promueven la participación femenina a nivel de las comunidades. La representación de la sociedad civil está a cargo del Consejo Municipal de Desarrollo - COMUDE- y el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

El COCODE está conformado por líderes y autoridades comunitarios, que promueven el desarrollo de los centros poblados a los que representan; son electos cada uno o dos años

a través de un proceso de selección que toma en consideración aspectos relacionados con honorabilidad y experiencia en la elaboración de propuestas de desarrollo. Según entrevista realizada a personal de la municipalidad de Santa María Ixhuatán (2017), existen vigentes veintinueve COCODE y sus respectivas juntas directivas.

El COMUDE, reúne a diversos sectores de la población tanto social como económico, está integrado por veintiocho personas: el alcalde municipal quien es el presidente, seis personas de la Municipalidad, tres integrantes de instituciones, tres representantes de la sociedad civil y quince miembros de diferentes COCODE, dentro de la estructura organizativa los sectores de mujeres e indígenas, no están representados.

1.1.4 Clima

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH, 2017), proporcionó información acerca de ésta variable, aunque hace la salvedad de que es a nivel Departamento, porque no poseen equipo adecuado para realizar los estudios en cada Municipio.

El clima del Municipio es templado, alcanza una temperatura máxima anual de 30°C, con oscilación entre los 20°C y 30°C en el año; una mínima promedio de 12°C, la cual es sensible durante los meses de noviembre a febrero los meses de marzo y abril que corresponden a la época de verano se intensifica el calor, la temperatura promedio anual es de 25°C., el resto del año el clima se mantiene fresco y templado.

La precipitación pluvial varía entre los 1,000 y 2,000 milímetros anuales, con una humedad relativa entre 75 y 80%; las características climatológicas son variables debido a su topografía, la región está ubicada sobre las dos franjas que constituyen la zona subtropical húmeda y subtropical muy húmeda, según la zonificación ecológica del país.

La velocidad del viento promedio es de 3 kilómetros por hora y su dirección es variable aunque tiende ser al sur.

1.1.5 Población

La población del Municipio según el XI Censo Nacional Poblacional del 2002 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, es de 19,480 personas. En esta variable se tomaron en cuenta los aspectos como edad, sexo, etnia, entre otros.

- Población por sexo, edad, etnia y área geográfica

Para mejor entendimiento del análisis se detallan los datos de la población a manera de comparar la información correspondiente a los distintos censos oficiales elaborados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Cuadro 2
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Población por sexo, edad, etnia y área geográfica
Años: 2002 y 2017

Descripción	Censo 2002	%	Proyección 2017	%
Población por sexo				
Masculino	9,769	50	10,454	46
Femenino	9,711	50	12,029	54
Total	19,480	100	22,483	100
Población por edad				
De 0 a 14	8,472	44	8,625	38
De 15 a 64	10,004	51	12,600	56
De 65 y más	1,004	5	1,258	6
Total	19,480	100	22,483	100
Población por pertenencia étnica				
Indígenas	173	1	225	1
No indígenas	19,307	99	22,258	99
Total	19,480	100	22,483	100
Población por área geográfica				
Urbana	3,456	18	3,989	18
Rural	16,024	82	18,494	82
Total	19,480	100	22,483	100

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2007.

En el cuadro anterior puede apreciarse como estaba conformada la población en el año 2002, según clasificación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, y como se encuentra en el año 2017, la población se considera no indígena no así es considerada como zona de influencia de la comunidad Xinca, según la investigación de campo, ubicada principalmente en el área rural, la población de las aldeas se considera relativamente joven.

- Población Económicamente Activa -PEA-

Es la adición de personas que trabajan y las que están en la búsqueda de un trabajo, conformada por personas de ambos sexos desde los siete años de edad. Así lo indica el INE (2017).

Cuadro 3
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Población Económicamente Activa -PEA-
Años: 2002 y 2017

Descripción	Censo 2002	%	Proyección 2017	%
PEA por sexo				
Masculino	4,539	91	5,240	91
Femenino	449	9	518	9
Total	4,988	100	5,758	100
PEA por área geográfica				
Urbana	848	17	979	17
Rural	4,140	83	4,779	83
Total	4,988	100	5,758	100
PEA actividad productiva				
Agrícola	4,240	85	4,894	85
Pecuario	25	0.5	29	0.5
Artesanal	4	0.1	6	0.1
Industrial	100	2	115	2
Servicios	449	9	518	9
Comercio	170	3.4	196	3.4
Total	4,988	100	5,758	100

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2007.

Se determinó que para el año 2002, la Población Económicamente Activa asciende a 5,758 personas, en hombres era superior a la proporción relativa de las mujeres. Si se comparan las proyecciones para el año 2017 se observa una diferencia significativa del 91% hombres y el 9% mujeres, el trabajo de la mujer en el hogar no es reconocido.

- Densidad poblacional

El censo 2002 presentó un total de 19,480 habitantes, con una extensión de 113 kilómetros cuadrados, la densidad poblacional era igual a 172 personas por kilómetro cuadrado, para el año 2017 se estima una población de 22,483 que da como resultado 199 personas por kilómetro cuadrado.

Según el Banco de Guatemala (BANGUAT 2017), la densidad poblacional para el departamento de Santa Rosa es de 129 personas por kilómetro cuadrado, en tanto que para la República es de 152 y para el departamento de Santa Rosa es de 129 personas por kilómetro cuadrado, lo que significa que la densidad en el municipio de Santa María es alta debido a que sobrepasa la media con 70 personas, (págs. 10, 11).

- Migración

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN 2010), basada en datos del censo 2002 afirma que el 23% de los habitantes dejan el lugar de residencia, es decir un total de 4,411 personas.

Se emigra para trabajar y de forma muy secundaria para buscar otras opciones de educación, la emigración se da debido a la falta de oportunidad de empleo, por motivos familiares, estudiantiles lo que obliga a los jefes de familia ya sea padre o madre a abandonar su residencia habitual, con el fin de agenciarse de recursos suficientes para enviar remesas familiares y de esta manera subsidiar sus cultivos y mejorar su nivel de vida.

La inmigración se incrementa en la época de corte de café, especialmente del altiplano que llegan a realizar esta labor a las fincas y personas que deciden tomar como lugar de residencia el Municipio, equivalente al 7%, que representa a 1,349 personas (pág. 14).

- Pobreza

Conforme la Encuesta Nacional de Vida (ENCOVI 2014), se clasifica la pobreza en: pobreza extrema, que no alcanza a cubrir el costo de la canasta básica de Q. 2,396.00, para un hogar de cinco miembros y pobreza no extrema la cual no supera los Q. 4,258.00 mensuales. El Municipio se sitúa como uno de los de mayor incidencia en este problema social.

Los pobladores se encuentran en este status, porque se dedican a la siembra de maíz, frijol, café, banano y otros productos para su consumo, por el escaso conocimiento técnico

para mejorar sus cosechas, la poca fertilidad de las tierras, falta de iniciativa para la siembra de otros cultivos, infraestructura en mal estado y falta de transporte para el traslado de sus cosechas a un mejor mercado, lo que aprovechan los acopiadores para comprar a precios bajos, mismos que en la mayoría de casos no compensan los gastos del propietario de cada cosecha. Adicionalmente, es importante mencionar la numerosa cantidad de miembros que integran cada familia.

Cuadro 4
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Niveles de pobreza
Años: 2002 y 2011

Descripción	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %	Total de pobreza	No pobres %	Total
Mapa de Pobreza Rural 2011	19.40	47.50	66.90	33.10	100
SEGEPLAN 2002	25.32	48.69	74.01	25.99	100

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de Mapa de pobreza rural de Guatemala 2011, del Instituto Nacional de Estadística –INE, y Mapa de Pobreza en Guatemala y Desigualdad a nivel Municipal para Guatemala al año 2002 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

Se refleja en el cuadro anterior el nivel de pobreza en que se encuentran las personas y no alcanza a cubrir o satisfacer sus necesidades básicas, por los bajos ingresos que generan. Esto implica que los habitantes no tengan acceso a alimentación adecuada, educación, y salud, esto provoca que busquen otras opciones para mejorar las condiciones de vida.

- **Desnutrición**

SEGEPLAN (2010), establece a través del III Censo Nacional de Talla en escolares de primer grado de educación primaria del sector oficial Ministerio de Educación (MINEDUC, 2,008) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN 2,008); califica al Municipio con categoría de vulnerabilidad moderada. El 37.7% de los escolares se encuentra con retardo en talla, lo que indica un grado de desnutrición crónica. El 28.6% con retardo moderado y 9% con retardo severo, (pág. 25)

- **Empleo**

La relación de empleo de la población es de 28%; los habitantes que trabajan por cuenta propia representan el 61%.

Por lo cual no cuentan con prestaciones laborales ni seguro social y el porcentaje de desempleo alcanza el 72%., esta información según censo 2002.

1.1.6 Remesas familiares

Según información proporcionada por personal del Banco de Desarrollo Rural BANRURAL, S.A. ubicado en Santa María Ixhuatán, el monto que ingresó al Municipio del uno de enero al quince de junio del año 2017 es de Q. 12,760,000.00 que corresponde a 7,580 remesas familiares, provenientes de personas que viven en el extranjero.

1.2 ALDEAS LLANO GRANDE, LA ESPERANZA Y CERRO CHATO

Se presenta información relevante de las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato referente a los antecedentes históricos del lugar, localización, extensión, división política, clima, población, migración, ecosistema, agua, bosque, suelos, flora y fauna, orografía y áreas protegidas.

1.2.1 Antecedentes históricos

Según información proporcionada en la entrevista (Godínez, 2017) Llano Grande, es una aldea perteneciente al municipio de Santa María Ixhuatán del departamento de Santa Rosa, fundada en el año 1,927 y sus primeros habitantes fueron las familias Godínez, Romero, Estébanez y Barceles.

El origen de su nombre no tiene un significado etimológico como tal, según indican los líderes comunitarios, el nombre se estableció por simples características del lugar previo a la llegada de sus primeros pobladores, debido a que el lugar posee un tipo de monte o llano de altura considerable.

En la entrevista al líder comunitario (Blanco J. P., 2017) la aldea La Esperanza se fundó en el año 1,917 y fue bautizado con ese nombre debido a que las personas cuando transportaban su mercancía por medio de carretas, mucho antes de la construcción de las vías de acceso, llegaban al ascenso por la topografía accidentada o quebrada del Municipio,

suspiraban y añoraban una “esperanza” que les diera fuerza o aliento para poder llegar al destino que era la Cabecera Municipal.

La aldea Cerro Chato fue la última que se caracterizó como tal y fue fundada en 1929; con anterioridad era un caserío perteneciente a la aldea La Esperanza; constituida únicamente por siete familias entre ellas: Montenegro, García, Lara, Vásquez, De la Rosa, Alcántara y Pérez. Al igual que las demás aldeas no existe un significado etimológico, fue nombrada de esa manera debido a que se situó en la ladera de un cerro que es de forma plana en su cima, es decir no tiene una cumbre angular como tal. Según la información proporcionada por (García , 2017)

1.2.2 Localización y extensión

Aldea Llano Grande se encuentra a una altura de 1,130 metros sobre el nivel del mar y se ubica geográficamente en 14°13'42" de latitud y 90°15'52" longitud. Colinda al norte con el municipio de Cuilapa al oeste con el caserío Cerro Grande al sur con la Esperanza y al este con el municipio de Oratorio; está ubicada a 8 kilómetros de la Cabecera Municipal y a 78 kilómetros de la Ciudad Capital. La extensión territorial es de 2 kilómetros cuadrados.

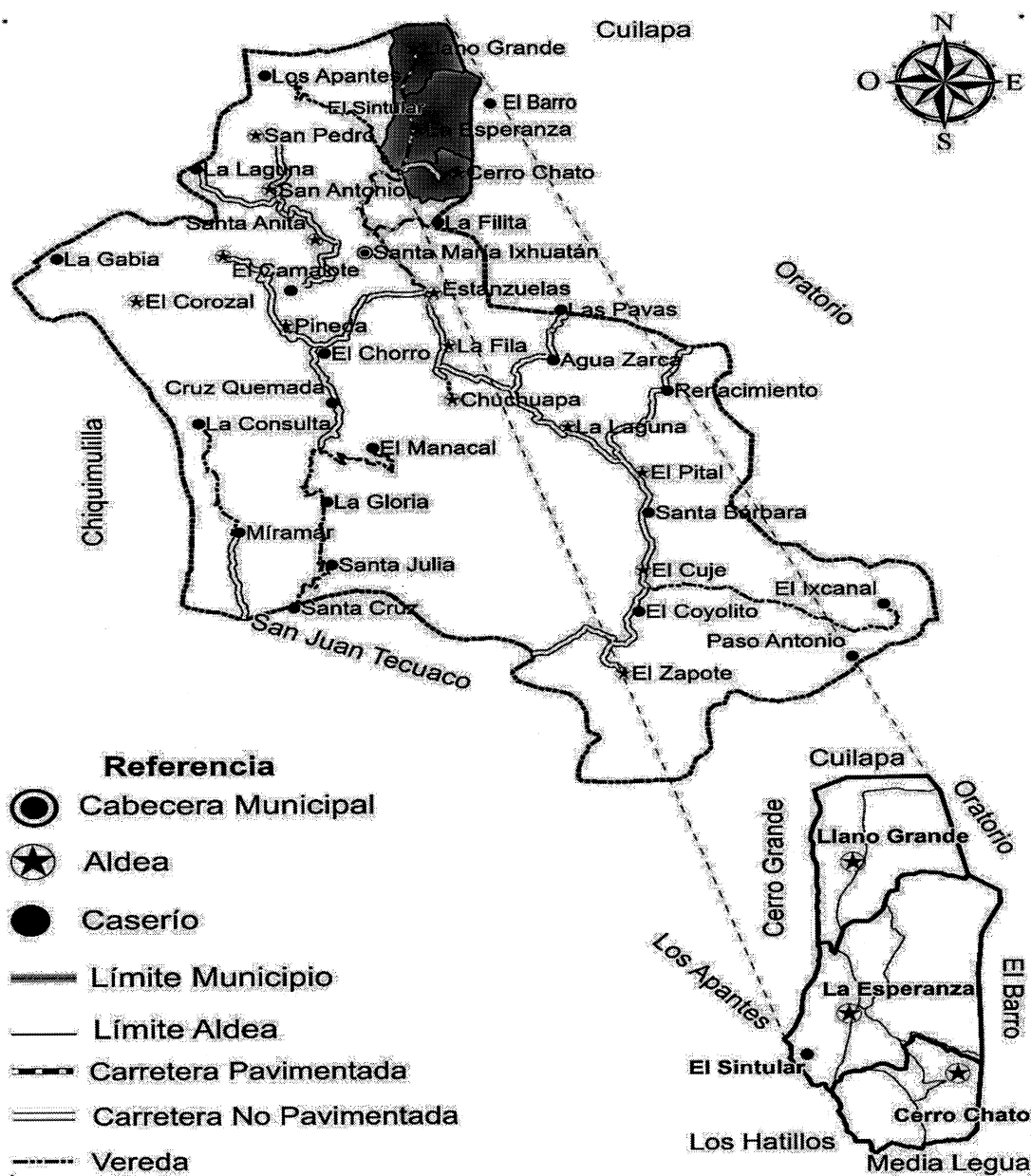
La aldea La Esperanza se localiza a una altura de 1,110 metros sobre el nivel del mar y se ubica geográficamente en 14°13'38" de latitud y 90°15'55" longitud. Su extensión territorial es de 3.53 kilómetros cuadrados. Se encuentra situada al noroeste del Municipio, colinda con las siguientes aldeas y caserío; al norte con Llano Grande, al oeste con Los Apantes, al suroeste con Los Hatillos, al este con el caserío El Barro y al sur con Cerro Chato; es una comunidad grande y está ubicada a 6 kilómetros de la Cabecera Municipal y a 80.5 kilómetros de la Ciudad Capital.

Aldea Cerro Chato se sitúa a una altura de 1,140 metros sobre el nivel del mar y se ubica geográficamente en 14°12'10" de latitud y 90°15'32" longitud. Colinda con el caserío y aldeas siguientes; al noreste con el caserío El Barro, al norte con la Esperanza, al sur con

Media Legua y al oeste con los Hatillos, se encuentra a 7 kilómetros de la Cabecera Municipal. La extensión territorial es de 1.43 kilómetros cuadrados.

A continuación, se presenta el mapa de localización geográfica de las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato.

Mapa 1
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Localización geográfica
Año: 2017



Fuente: elaboración propia, con base a la hoja topográfica consultada 2158 IV Cuilapa, escala 1-50000 del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

En el mapa anterior se puede visualizar dónde se encuentran ubicadas geográficamente las Aldeas en estudio dentro del municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Así como sus respectivas colindancias.

- Vías de acceso

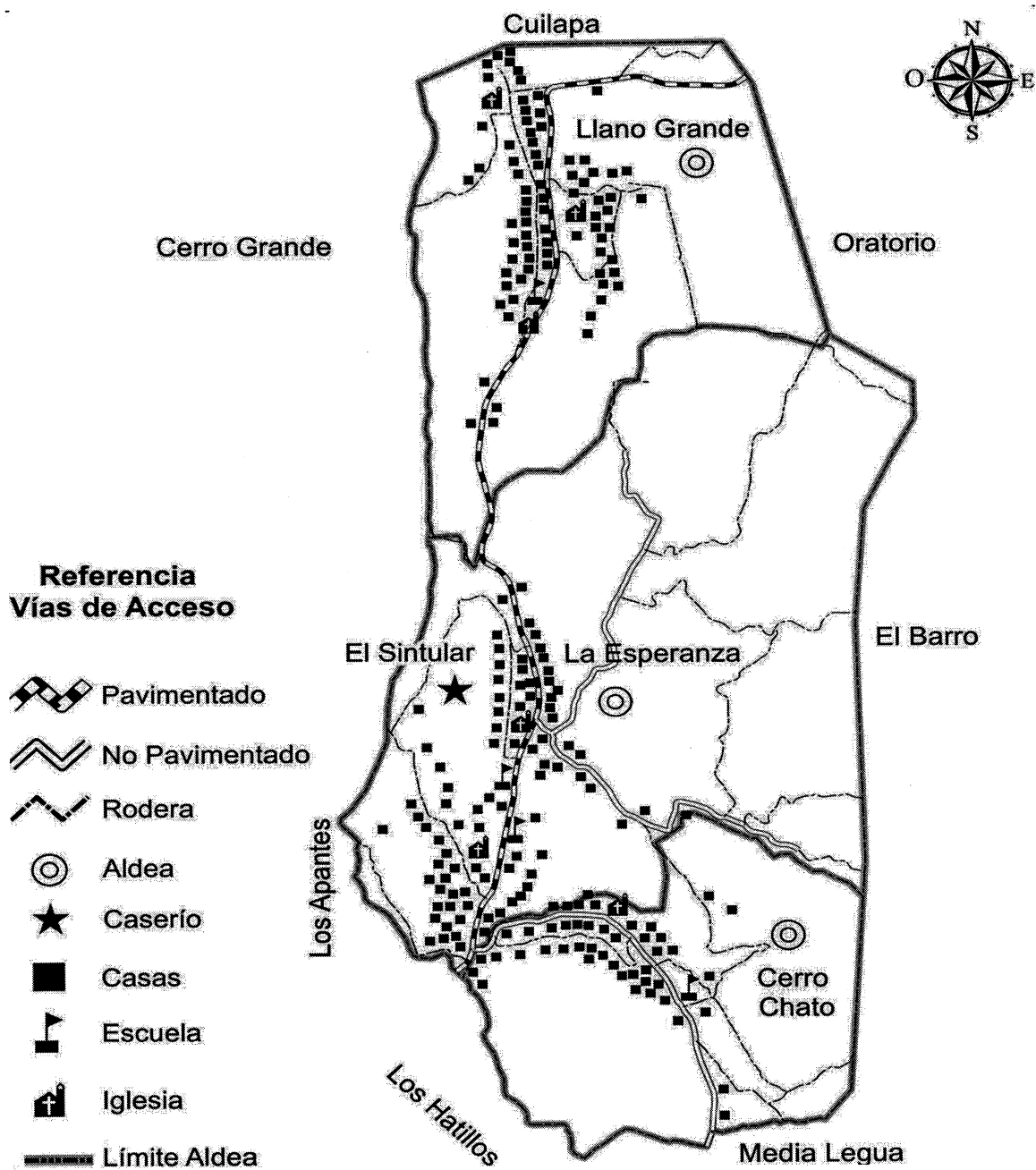
En la aldea Llano Grande las vías de acceso es vehicular, se encuentra en su mayoría pavimentada, aunque no en óptimas condiciones debido a que existen varios baches, para llegar a la aldea la primera vía es por la Cabecera Municipal por medio de la RN-15 hasta llegar al kilómetro setenta y ocho y la segunda opción por medio del municipio de Cuilapa por la carretera interamericana CA-1 hasta llegar al kilómetro 71, posteriormente se debe seguir la RN-15.

La aldea La Esperanza posee dos vías de acceso vehicular pavimentadas, la primera por la Cabecera Municipal por medio de la RN-15 y la segunda por el municipio de Cuilapa a través de aldea Llano Grande, se ingresa por la carretera interamericana CA-1 hasta el kilómetro 71, posteriormente la RN-15 hasta llegar al kilómetro 80.5.

La aldea Cerro Chato posee dos vías de acceso, por medio de la aldea La Esperanza por la RN-15 hasta llegar al kilómetro 81, posteriormente se debe cruzar hacia la izquierda e ingresar a un kilómetro de camino pavimentado y la segunda opción es a través de la aldea Media Legua siempre por la ruta nacional RN-15 cuya carretera es de terracería.

A continuación se presenta el mapa de vías de acceso de los centros poblados.

Mapa 2
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Vías de acceso
Año: 2017



Fuente: elaboración propia, con base a la hoja topográfica consultada 2158 IV Cuilapa, escala 1-50000 del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

En el mapa anterior se observan las diferentes vías de acceso que se encuentran en los centros poblados. Las viviendas se encuentran agrupadas en los laterales de la carretera principal, misma que conecta a los centros poblados.

1.2.3 División política y administrativa

Los centros poblados tienen la categoría de Aldea, los habitantes se identifican por sus apellidos y de esta forma es fácil localizarlos, derivado que no se cuenta con una nomenclatura domiciliar. La Esperanza cuenta con el caserío denominado el Sintular.

La división administrativa en las tres aldeas está conformada por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales.

1.2.4 Clima

En Aldea Llano Grande, la temperatura mínima, media y máxima es de 12°C, 19°C y 25°C respectivamente y la humedad media es de 78%, el viento corre en promedio 2 km/hora y su dirección es variable y que por lo general es de norte a sur.

En la aldea La Esperanza, la temperatura mínima es de 12°C, la temperatura media es de 24°C; la temperatura máxima es de 30°C, la humedad media es de 78%, el viento corre en promedio 2 km/hora.

Aldea Cerro Chato, la temperatura mínima es de 12°C, la temperatura media es de 22°C; la temperatura máxima es de 27°C y la humedad media es de 75%, el viento corre en promedio 2.5 km/hora es variable pero generalmente corre al sur. La precipitación pluvial es de 167 milímetros mensuales aproximadamente. Estos datos son proporcionados por El INSIVUMEH (2017).

1.2.5 Población

De acuerdo con investigaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística a poblaciones humanas, se ha podido establecer que el número de hombres y mujeres por

poblado es similar. A continuación en el siguiente cuadro se detalla la población total por centro poblado.

Cuadro 5
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Población total
Años: 2002 y 2017

Censo	Número de personas	Número de hogares
<u>Llano Grande</u>		
2002	531	117
2017	428	119
<u>La Esperanza</u>		
2002	806	159
2017	808	211
<u>Cerro Chato</u>		
2002	380	68
2017	476	112

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La aldea Llano Grande cuenta con 428 habitantes, esto quiere decir que su población ha tenido una disminución de 103 habitantes esto debido a la planificación familiar según información proporcionada por personal del centro de salud de la aldea Llano grande. De acuerdo al censo realizado por el INE en el año 2002 la población ascendía a 531 habitantes. En la aldea La Esperanza el crecimiento es del 3.17%, la población aumentó, a diferencia del censo del 2002 ésta contaba con 806 pobladores, mientras en la aldea Cerro Chato el crecimiento es del 3.96%, la población está representada por 96 habitantes más, en relación al censo del año 2002 en donde se contaba con 380 pobladores.

- **Población por sexo, edad y etnia**

La clasificación permite identificar la concentración de las personas dentro del centro poblado; a través del análisis de este índice puede determinarse no solo la tendencia que debe esperarse de las tasas de natalidad, mortalidad y potencialidad productiva.

Desde el punto de vista demográfico la edad, el sexo y etnia son características importantes de la población y las mismas se expresan a través de indicadores estadísticos.

Se realizó un análisis para determinar el crecimiento de la población, la distribución entre las edades de 0 a 100 años y la subdivisión en los distintos grupos étnicos.

Cuadro 6
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Población por sexo, edad y etnia
Años: 2002 y 2017

Descripción	Llano Grande			
	Censo 2002	%	Censo 2017	%
Población por sexo				
Masculino	277	52	206	48
Femenino	254	48	222	52
Total	531	100	428	100
Población por edad				
0 a 14	225	42	122	29
15 a 64	274	52	268	62
65 y más	32	6	38	9
Total	531	100	428	100
Población por pertenencia étnica				
Indígena	10	2	5	1
No indígena	521	98	423	99
Total	531	100	428	100
Descripción	La Esperanza			
	Censo 2002	%	Censo 2017	%
Población por sexo				
Masculino	363	45	408	50
Femenino	443	55	400	50
Total	806	100	808	100
Población por edad				
0 a 14	347	43	236	29
15 a 64	418	52	519	64
65 y más	41	5	53	7
Total	806	100	808	100
Población por pertenencia étnica				
Indígena	10	1	0	0
No indígena	796	99	808	100
Total	806	100	808	100
Descripción	Cerro Chato			
	Censo 2002	%	Censo 2017	%
Población por sexo				
Masculino	181	48	227	48
Femenino	199	52	249	52
Total	380	100	476	100

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Descripción	Cerro Chato			
	Censo 2002	%	Censo 2017	%
Población por edad				
0 a 14	179	47	164	34
15 a 64	184	48	290	61
65 y más	17	4	22	5
Total	380	100	476	100
Población por pertenencia étnica				
Indígena	380	100	0	0
No indígena	0	0	476	100
Total	380	100	476	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La población es relativamente joven debido a que el 43% promedio se encuentra entre las edades de 0 a 19 años, las personas mayores representan un porcentaje que oscila entre el 5 y 9%, es considerada no indígena.

A pesar de ser una zona de influencia Xinca no se localizaron habitantes que se consideren pertenecientes a esta etnia. El grupo étnico predominante es el ladino.

- Población Económicamente Activa -PEA-

La Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI 2014), incluye dentro de la PEA a personas que trabajan y las que están en la búsqueda de un trabajo, conformada por personas de ambos sexos desde los 15 años de edad.

Para la realización de los cálculos de la población que pertenecen a esta variable, se tomó en consideración este mismo criterio.

- Población económicamente activa por sexo

Permite identificar la participación de los hombres y mujeres en las actividades productivas propias de la región, aparta a todas aquellas personas que tienen ocupación no remunerada. A continuación se presenta el detalle de la información en el cuadro número 7, el cual contiene la comparación de datos del censo 2002 con los de 2017.

Cuadro 7
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Población Económicamente Activa por sexo
Años: 2002 y 2017

Descripción	PEA 2002	%	PEA 2017	%
<u>Llano Grande</u>				
Masculino	136	89	114	77
Femenino	16	11	35	23
Total	152	100	149	100
<u>La Esperanza</u>				
Masculino	206	91	224	82
Femenino	20	9	50	18
Total	226	100	274	100
<u>Cerro Chato</u>				
Masculino	88	87	123	80
Femenino	13	13	31	20
Total	101	100	154	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La participación de la mujer se ha incrementado en las diferentes actividades productivas y de servicios, se estableció que 19 féminas se han involucrado en la aldea Llano Grande, en el caso de la aldea La Esperanza aumentó a 30 mujeres y para la aldea Cerro Chato la inclusión es de 18.

- Población económicamente activa por actividad productiva

Permite identificar cuáles son las actividades en donde los habitantes tienen una mayor participación.

Cuadro 8
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Población Económicamente Activa por actividad productiva
Año: 2017

Descripción	PEA 2017	%
<u>Llano Grande</u>		
Agrícola	60	40
Pecuario	3	2
Artesanal	1	1

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Descripción	PEA 2017	%
<u>Llano Grande</u>		
Servicio	67	45
Comercio	18	12
Total	149	100
<u>La Esperanza</u>		
Agrícola	151	55
Pecuario	0	0
Artesanal	1	0
Servicio	111	41
Comercio	11	4
Total	274	100
<u>Cerro Chato</u>		
Agrícola	100	65
Pecuario	2	1
Artesanal	2	1
Servicio	46	30
Comercio	5	3
Total	155	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La actividad agrícola es la que mayor participación productiva representa para las tres aldeas, esto derivado de que no existe desarrollo en el comercio, industria o agroindustria, los pobladores no poseen estudios lo que les dificulta laborar en otro tipo de actividad.

- Densidad poblacional

Se refiere al total de la población dividida entre la superficie expresada en kilómetros cuadrados, para determinar el aprovechamiento y distribución territorial de los habitantes de las distintas aldeas.

Cuadro 9
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Densidad poblacional
Año: 2017

Año	Km².	Población	Densidad poblacional
<u>Llano Grande</u>			
2002	2	531	266
2017	2	428	214

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Año	Km².	Población	Densidad poblacional
<u>La Esperanza</u>			
2002	2	806	403
2017	2	808	404
<u>Cerro Chato</u>			
2002	1	380	380
2017	1	476	476

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Debido a la emigración, jornadas de planificación familiar y concientización brindadas por el centro de salud de la aldea Llano Grande, la densidad poblacional ha disminuido considerablemente en comparación a años anteriores. Por lo tanto en la aldea Llano Grande hay 52 personas por kilómetro cuadrado en relación al censo 2002 y 2017. Para la aldea La Esperanza la densidad poblacional se ha mantenido, derivado a que solo 1 persona aumentó por kilómetro cuadrado. En la aldea Cerro Chato la densidad poblacional incrementó a 96 personas por kilómetro cuadrado.

Se estableció con base a la densidad poblacional media por Municipio que es de 199 habitantes por kilómetro cuadrado que la densidad de las Aldeas es alta, se tomó como referencia los datos estimados al año 2017.

- **Vivienda**

Las viviendas cuentan con diferentes características estructurales, esto de acuerdo al nivel de ingresos que posee cada hogar y a la urbanización existente, algunas viviendas están asentadas en lugares montañosos.

Cuadro 10
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Vivienda
Año: 2017

Descripción				
Tenencia de la vivienda	Ejidal	Alquilada	Familiar	Total
Llano Grande	107	4	8	119

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Descripción								
Tenencia de la vivienda		Ejidal		Alquilada		Familiar		Total
La Esperanza		187		5		19		211
Cerro Chato		101		2		9		112
Tipo de Casa		Casa formal		Rancho		Provisional		Total
Llano Grande		106		1		12		119
La Esperanza		181		6		24		211
Cerro Chato		74		4		34		112
Paredes	Block	Ladrillo	Adobe	Madera	Lámina	Caña/Bambú	Mixto	Total
Llano Grande	98	0	4	12	4	0	1	119
La Esperanza	173	2	2	14	12	4	4	211
Cerro Chato	74	1	6	11	8	9	3	112
Techo		Concreto			Lámina		Total	
Llano Grande		2			117		119	
La Esperanza		9			202		211	
Cerro Chato		1			111		112	
Piso	Tierra	Cemento	Cerámico	Granito	Mixto	Total		
Llano Grande	26	65	25	3	0	119		
La Esperanza	48	112	41	7	3	211		
Cerro Chato	55	51	5	1	0	112		

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato, según censo realizado el 90, 89 y 90% respectivamente de los pobladores, consideran como propios sus hogares aunque solo tengan un título posesorio, debido a que las tierras son ejidales.

En los datos anteriores no se consideraron las viviendas desocupadas o deshabitadas.

- **Ingresos**

Son los elementos monetarios que reciben por su actividad productiva que acumulan y que generan como consecuencia un consumo. Los rangos de ingresos para las Aldeas, se establecieron con base a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, - ENCOVI- 2014.

En el siguiente cuadro se muestran los ingresos promedios que perciben los pobladores.

Cuadro 11
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Niveles de ingresos
Año: 2017

Nivel de ingresos	Llano Grande		La Esperanza		Cerro Chato	
	Hogares censados	%	Hogares censados	%	Hogares censados	%
De Q. 1.00 a Q. 600.00	18	15	28	13	22	20
De Q. 601.00 a Q. 1,200.00	34	28	85	40	46	41
De Q. 1,201.00 a Q. 1,800.00	25	21	49	23	27	24
De Q. 1,801.00 a Q. 2,396.00	10	8	16	8	10	9
De Q. 2,397.00 a Q. 3,000.00	14	12	13	6	5	4
De Q. 3,001.00 a Q. 3,600.00	5	4	10	5	0	0
De Q. 3,601.00 a Q. 4,257.00	6	5	6	3	2	2
De Q. 4,258.00 a Q. 4,860.00	3	3	1	0.5	0	0
De Q. 4,861.00 a Q. 5,460.00	2	2	2	1	0	0
Más de Q. 5,461.00	2	2	1	0.5	0	0
Total	119	100	211	100	112	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-2014.

El ingreso promedio se encuentra en el rango de Q. 601.00 a Q. 1,200.00. El pago del jornal oscila entre Q.35.00 a Q.40.00 diarios, con base a los datos recaudados del censo realizado los pobladores sobreviven con menos de Q. 1,000.00 mensuales. La canasta básica vital vigente tiene un costo de Q. 3,549.40 lo que significa que los pobladores no alcanzan a cubrirla.

- Pobreza

Es la situación socioeconómica de escasez de recursos o a la imposibilidad que tiene una persona de tener acceso a los medios necesarios para satisfacer sus necesidades básicas, que inciden en el nivel y calidad de vida, esta situación afecta al mayor porcentaje de la población específicamente a los grupos vulnerables, como lo son las mujeres, niños y ancianos este grupo poblacional es el que con dificultad adquiere la canasta básica mínima de alimentos.

La escasez de recursos está medido y definido por líneas de pobreza preestablecidas a través de la ENCOVI (2014).

Cuadro 12
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Pobreza, pobreza extrema y no extrema
Año: 2017

Aldea	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %	Total pobreza	No pobres	Total
Llano Grande	73	21	94	6	100
La Esperanza	84	14	98	2	100
Cerro Chato	93	6	99	1	100
Promedio	83	14	97	3	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El censo indica que la situación de pobreza extrema en promedio representa un 83%, mientras la pobreza no extrema alcanza un 14% y los no pobres con un 3%. Se determinó que los niveles de pobreza total son alarmantes alcanzan un 97%, lo que trae como consecuencia el perjuicio de los pobladores en educación salud y cultura, desde el punto de vista de las sociedades, la marginación conduce a las personas a la creación de condiciones propicias para las conductas delictivas.

- Empleo

En este apartado se analizan las personas que trabajan y las que están en edad de trabajar de acuerdo a los rangos establecidos de la Población Económicamente Activa -PEA-.

- Tasa de empleo, desempleo y sub empleo

Existen 1,121 personas que se encuentran en edad de trabajar, la tasa de desempleo es de 15, 18 y 6% respectivamente para las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato, mientras que el porcentaje de subempleo en la aldea Cerro Chato es la más representativa con el 13%.

La cantidad de personas empleadas establecidas a través de la investigación realizada, se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 13
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Tasa de empleo, desempleo y subempleo
Año: 2017

Aldea	PET	Trabajo			Total PET	PEA	Tasa subempleo
		Fuera de la PET %	Tasa empleo %	Tasa desempleo %			
Llano Grande	287	33	52	15	100	149	6
La Esperanza	548	32	50	18	100	274	11
Cerro Chato	286	40	54	6	100	154	13

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se estableció que 141 pobladores de Llano Grande están fuera de la Población en Edad de Trabajar PET que son el 33%, esto derivado a que son estudiantes, amas de casa, jubilados, incapacitados, enfermos, entre otros. En aldea La Esperanza 260 habitantes no se consideran dentro de la población en edad de trabajar y para la aldea Cerro Chato son 190 pobladores.

- **Desnutrición**

Según los datos recaudados en la entrevista al personal del centro de salud de la aldea Llano Grande, se estableció que en años anteriores se dieron algunos casos a los cuales se les ha dado seguimiento. Durante el censo, se encontraron específicamente dos personas que sufrieron desnutrición quienes a la fecha de la investigación no se han recuperado del todo debido a que reflejan bajo peso. (Alcántara Morataya, 2017).

1.2.6 Migración

Como consecuencia de la crisis económica que viven los pobladores, deciden buscar otras fuentes de ingresos como: jornaleros, albañilería, herrería, carpintería, artesanos, entre otros, en la ciudad capital o en fincas en el área rural mientras que en algunos casos optan por emigrar.

A continuación se presenta el cuadro de migración con información de las tres aldeas.

Cuadro 14
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Migración
Año: 2017

Descripción	Emigración		Inmigración	
	Personas	%	Personas	%
<u>Llano Grande</u>				
Capital	8	36	0	0
Cabecera municipal	1	5	0	0
Extranjero	10	45	0	0
Municipio	3	14	80	100
Total	22	100	80	100
<u>La Esperanza</u>				
Capital	9	50	9	50
Cabecera municipal	1	6	1	6
Extranjero	5	28	5	28
Municipio	3	16	3	16
Total	18	100	18	100
<u>Cerro Chato</u>				
Capital	25	61	0	0
Cabecera municipal	2	5	0	0
Cabecera departamental	2	5	2	5
Extranjero	6	15	0	0
Municipio	6	14	39	95
Total	41	100	41	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El 5% de pobladores emigraron, por la situación económica en las Aldeas estos abandonan sus hogares para generar ingresos y satisfacer sus necesidades básicas.

El principal factor de inmigración a los centros poblados es la inseguridad que se vive, los pobladores que inmigraron representan el 19, 2 y 9% respectivamente para las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato.

1.2.7 Ecosistema

“Es una unidad integrada por organismos vivos y el medio en que éstos se desarrollan, así como también por las interacciones de los organismos entre sí y con el medio, en un tiempo y lugar determinado. En otras palabras, el ecosistema es una unidad formada por factores bióticos (o seres vivos) y abióticos (componentes que carecen de vida), en la que existen interacciones vitales, fluye la energía y circula la materia”, (Melquisedec, 2011).

La zona de vida está bajo la calidad de bosque muy húmedo Subtropical (cálido).

En el área analizada existe diversidad de flora y fauna, la cual le da vida a la zona de bosque de los centros poblados. Se estableció que no existen programas en las comunidades que puedan ayudar a la reforestación, debido a que los pobladores talan árboles para realizar diferentes tipos de actividades.

1.2.7.1 Agua

En la aldea Llano Grande se localizó un río denominado El Barro, este nace en la aldea Llano Grande y atraviesa las comunidades de La Esperanza y Cerro Chato, el cual lleva agua en invierno, tiene 4 metros de ancho y 2 de profundidad, estas dimensiones pueden variar de acuerdo a la precipitación pluvial que se presente, también se encuentra una quebrada llamada El Pito, ésta muestra contaminación por desechos sólidos y basura, en época de verano su caudal desaparece.

Al inicio de la aldea La Esperanza en el kilómetro 81.5 se ubica la quebrada Honda, esta depende de las aguas pluviales, en época de verano desciende su caudal y desaparece su corriente, así mismo, muestran contaminación por desechos sólidos y aguas servidas.

En la aldea Cerro Chato se encuentra un nacimiento de agua (sin nombre en específico), es pequeño y se encuentra contaminado. Cabe mencionar que los pobladores lo utilizan para lavar ropa y consumo.

1.2.7.2 Bosque

El tipo de bosque en los centros poblados es mixto es una mezcla de árboles, los coníferos o pinos y los bosques latifoliados. También existe una combinación o variedad de árboles entre los cuales se pueden mencionarse el roble, encino, ciprés, matilisguate, chaperno entre otros.

Existen tres tipos de superficies las cuales son: bosque conífero con 0.03 kilómetros cuadrados, matorral o monte bajo con 3 kilómetros cuadrados y áreas sin cobertura forestal

con 3.99 kilómetros cuadrados, es importante mencionar que esta cobertura pertenece a las tres Aldeas. La extensión de zona boscosa es reducida, la disminución de árboles es debido al uso que la población hace de los mismos para sus labores cotidianas, lo que predomina en las comunidades son los matorrales o montes bajos.

Se estableció que existen 2 personas de aldea La Esperanza que son beneficiadas con el programa de protección de bosques naturales por medio de incentivos del Instituto Nacional de Bosques -INAB-.

1.2.7.3 Suelos

Se refiere a la capa superficial de la corteza terrestre de las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato.

- Tipos de suelo

De acuerdo a la clasificación de las series de suelo establecidas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- pertenecen a “Cc Comapa” y “Cu Cuilapa”. (págs. 6-7)

Los suelos “Cc Comapa”, son profundos, bien drenados, desarrollados sobre rocas máficas en un clima seco. Ocupan relieves a altitudes medianas en el sureste de Guatemala.

Los suelos “Cu Cuilapa” se describen como Lahar oscuro. Escarpados, de buen drenaje, color café muy oscuro, de textura franca, friables, profundidad de 25 a 35 centímetros. Subsuelo café, friable, franco arcilloso, 20 a 25 centímetros de profundidad, drenaje rápido, alta retención de humedad, sin capas limitantes, fácilmente erosionables, tienen fertilidad moderada.

- Clases agrológicas

La clasificación agrológica correspondiente a las Aldeas son VI y VII.

Clase VI: son suelos muy pendientes adecuados para soportar una vegetación permanente. Son suelos que deben permanecer bajo bosque bien sea natural o plantado.

No son adecuados para ningún tipo de cultivo a causa de procesos erosivos severos y muy poca profundidad efectiva. Las pendientes suelen ser mayores del 25%

Clase VII: son suelos con pendientes y restricciones muy fuertes por pedregosidad, rocosidad, baja fertilidad, suelos muy superficiales, erosión severa y limitantes químicas, son áreas de protección que deben permanecer cubiertas por vegetación densa de bosque, una inclinación diferente puede ocasionar riesgos antrópicos.

Son de vocación forestal, por desconocimiento y falta de recursos económicos se ha cambiado el uso del suelo de forestal a agrícola, esto ha producido un considerable deterioro de los mismos.

1.2.7.4 Flora y fauna

A pesar de la extinción de hábitat debido a la ampliación del cultivo agrícola, en las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato aún se pueden encontrar algunas especies y se constituyen en factor importante para el equilibrio del ecosistema.

- Fauna

Dentro de las Aldeas se encontraron las siguientes especies:

- Mamíferos: Tacuazín, conejo, rata, ardilla, armadillo, gato de monte, murciélago, mapache, zorrillo.
- Aves: Pijuy, paloma, gavián, pájaro carpintero, lechuza, rey zope, cheje, colibrí.
- Reptiles: Tamagaz, mazacuata, cascabel, coral, chichicua, zumbadora.
- Anfibios: Lagartija, iguana, sapo.

- Flora

Se refiere al conjunto de plantas que se desarrollan en las Aldeas, dentro de las que se encontraron.

- Ornamentales: chaperno, amate, cuje, violeta, cola de quetzal, bouganbilia.
- Domesticas/comestibles: nance, mango, paterna, limón, naranja, jocote, guayaba, aguacate, pacaya, flor de izote, caspirol, papaya.
- Maderables: madreño, cedro, pino real, ciprés común, encino, matilisguate,
- Medicinales: manzanilla, laurel, hierba buena.

1.2.7.5 Orografía

El departamento de Santa Rosa participa en la zona orográfica meridional del país, es atravesada por la ladera montañosa de la Sierra Madre, los centros poblados están rodeados de algunos cerros: El Astillero, Cerro Grande, Sintular, Media Legua y el Achiote.

1.3 ÁMBITO SOCIAL DE LAS ALDEAS LLANO GRANDE, LA ESPERANZA Y CERRO CHATO

Se describe el entorno de los centros poblados objeto de estudio, las organizaciones existentes, los servicios básicos, su infraestructura, las entidades de apoyo entre otros.

1.3.1 Organizaciones

Las estructuras administrativas creadas para lograr objetivos específicos dentro de los centros poblados, ya sean económicos, sociales, ambientales, culturales, deportivas entre otras, cada miembro cumple una función específica y especializada que tiene como finalidad la consecución de determinados resultados.

1.3.1.1 Sociales

Están organizadas por Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, integrados por la Asamblea de vecinos y comités ejecutivos. Estos son los encargados de promover y gestionar las necesidades manifestadas de la población hacia el Concejo Municipal.

- Llano Grande

El Consejo Comunitario de Desarrollo es el encargado de promover, facilitar y apoyar la organización y participación de la comunidad, da seguimiento a los planes y proyectos y vela por el buen uso de los recursos.

Para la realización de eventos sociales y culturales se solicitan aportes económicos por parte de los pobladores y su financiamiento para obras mayores es proporcionado por el Alcalde Municipal. Está integrado por siete representantes de la comunidad y el año de constitución fue en el 2005.

- La Esperanza

La principal función del COCODE es promover el progreso económico, social y cultural de la comunidad, priorizando las necesidades existentes, por medio de la participación efectiva de los habitantes. Su financiamiento está constituido por aportes económicos de los miembros de la comunidad para la realización de actividades sociales, culturales y deportivas y para la realización de obras mayores por medio de recursos económicos municipales. Está integrado por siete representantes del centro poblado y su año de constitución fue en el 2005.

- Cerro Chato

El Consejo Comunitario de Desarrollo tiene como propósito coordinar actividades que promueva el desarrollo económico, social y cultural del centro poblado por medio de proyectos que satisfagan las necesidades existentes. El financiamiento para obras que son para beneficio de toda la comunidad es proporcionado por la Municipalidad y para la realización de actividades sociales y culturales por aportes económicos de los habitantes, las cuales están organizadas por el Vocal I. El COCODE está integrado por siete representantes de la comunidad y en el año 2005 se constituyó como tal.

1.3.1.2 Culturales

La organización encargada en la aldea Llano Grande de las actividades culturales es la denominada comité Pro-Festejos, su función es la de coordinar las actividades de feria

patronal que se celebran del ocho al doce de diciembre en honor a la Santísima Virgen María de la Inmaculada Concepción, a su vez gestiona los fondos del financiamiento externo que provee la municipalidad a las entidades que solicitan aportes económicos para que pueda sufragar los costos de las actividades y referente al financiamiento interno por medio de apadrinamiento para cubrir los gastos de las mismas; se integra por tres personas en los cargos de: presidente, vicepresidente y tesorero. No existe fecha de constitución establecida.

En lo que respecta a aldea La Esperanza, al igual que Llano Grande, se cuenta con la organización denominada Comité Pro-Feria, que es la encargada de gestionar las actividades de la celebración de la feria, también coordina con la municipalidad de Santa María Ixhuatán los eventos de jaripeos y desfiles hípicas.

Esta organización se conforma con tres integrantes los cuales se rigen en los cargos de presidente, vicepresidente y secretaria/tesorera, no tienen fecha formal de constitución, pero los integrantes del comité coinciden en que están trabajando desde el año dos mil cuatro aproximadamente, durante ese tiempo los cambios en la organización han sido mínimos.

El financiamiento es de carácter externo, debido a que los gastos de las actividades se cubren a través de aportes de la municipalidad y de instituciones privadas, las cuales acuden al llamado de colaboración del comité.

En la aldea Cerro Chato estas actividades son coordinadas por el vocal I del comité de desarrollo comunitario, quien junto a un vecino de la aldea, son los encargados desde hace cuatro años de reunir fondos a través de la comunidad y la municipalidad de Santa María Ixhuatán, a fin de cubrir los costos de las fiestas, ellos también tienen a su cargo algunas actividades deportivas que surjan, sin embargo, no están definidos como comité u organización específica.

No se encontraron organizaciones formales establecidas en los centros poblados encargadas de impulsar actividades deportivas y que puedan ser alternativas sanas de entretenimiento, es meritorio resaltar que en aldea La Esperanza un integrante del COCODE es el encargado de representar al equipo de fútbol, pero no se cubren los gastos que se suscitan en el equipo y esto exige a los jóvenes que integran el mismo a costear su equipamiento y traslados.

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Se refiere a los servicios de salud, educación, energía eléctrica, agua y el acceso que tiene la población a otros servicios municipales, así como la eficiencia o deficiencia en cuanto a la cobertura.

1.4.1 Educación

Este servicio es importante porque estimula el desarrollo y progreso de los habitantes, en la investigación de campo de los centros poblados se determinaron los siguientes niveles educativos: pre-primaria, primaria, nivel medio, diversificado y universitario.

El nivel de escolaridad predominante en la población es la educación primaria, mientras que en los siguientes niveles disminuyen por la falta de infraestructura, aunado a los escasos recursos económicos, en aldea Llano Grande los habitantes que poseen estudios universitarios no cuentan con el título que los acredite como profesionales.

Los beneficios escolares a los cuales tienen acceso en los centros educativos de las tres Aldeas son: desayunos escolares, material didáctico y libros para que la población estudiantil los utilice dentro de los establecimientos, el servicio es gratuito.

1.4.2 Salud

En las tres aldeas la salud está sujeta a condicionantes económicas, sociales y culturales esto afecta las posibilidades de desarrollo de las personas de los centros poblados. La falta de salud se asocia a la baja calidad alimenticia y nutricional de la población, así como a los malos hábitos de higiene.

1.4.3 Agua

El censo realizado en las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato indicó que la población cuenta con el servicio de agua entubada proveniente del nacimiento ubicado en la aldea Chuchuapa, el costo promedio mensual es de Q. 50.00 para el mantenimiento de los sistemas utilizados, es importante mencionar que el abastecimiento de agua es cada 8 días en época de invierno, pero en los meses de noviembre a abril el abastecimiento es con menor frecuencia, en algunas ocasiones reciben el agua cada mes o dos meses, sin embargo los pagos deben efectuarse cada mes, por tal razón algunas personas deciden cancelar el servicio de agua y optan por comprar el vital líquido a los camiones cisternas, cuyo precio oscila entre los Q. 12.00 y Q. 15.00 por tonel. El nacimiento de agua ubicado en aldea Cerro Chato y dos quebradas en aldea La Esperanza, son utilizados por los pobladores para usos domésticos.

1.4.4 Drenajes

Las aguas residuales de los hogares están a flor de tierra, desembocan en la calle y en la quebrada Honda, donde se crea un foco de contaminación con olores fétidos.

La causa principal de que no exista un sistema de drenaje en las Aldeas es por la falta de recursos económicos para la construcción de un proyecto de tal magnitud.

1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

Las tres aldeas cuentan con servicio de energía eléctrica y alumbrado público; la cobertura de hogares es amplia. El alumbrado público está compuesto de 20 postes con lámpara, en Llano Grande, 28 en La Esperanza y 9 en Cerro Chato, todas en funcionamiento pues el COCODE verifica cuando una lámpara no funciona y la reportan.

El costo de energía eléctrica es de Q1.85 por Kilowatt/hora con IVA incluido, la empresa encargada de prestar el servicio de energía eléctrica es Distribuidora de Electricidad de Oriente S.A. -DEORSA-.

1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Como resultado de la caracterización realizada en los centros poblados, se estableció que el tipo de servicio sanitario que utilizan en sus hogares son letrinas o pozos ciegos, debido a que no existe el alcantarillado y red de drenajes.

1.4.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

Un porcentaje alto de hogares de las Aldeas no utilizan el servicio municipal de recolección de basura y para deshacerse de sus desechos los quema, solo un 10% en las aldeas Llano Grande y La Esperanza cuentan con el servicio que tiene un costo de Q. 35.00 mensuales.

1.4.8 Cementerios

En la aldea La Esperanza, al final del caserío El Sintular se ubica el cementerio, el cual es utilizado por pobladores de las Aldeas objeto de estudio. El uso del camposanto no tiene costo alguno, no se encuentra en condiciones óptimas, necesita mantenimiento y el acceso al mismo se dificulta por la calle pedregosa y angosta, la administración la lleva a cabo la familia dueña de la propiedad.

1.5 ENTIDADES DE APOYO

En las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato se cuenta con la presencia y ayuda de algunas entidades que tienen como fin prestar asistencia y soporte a los pobladores, esto debido a los desastres naturales y necesidades sociales que presentan en el área.

1.5.1 Estatales

Se tiene la presencia y apoyo del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- el cual apoya con programas para la alfabetización.

En el tema salud existen brigadas sanitarias que visitan las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato, enviadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- con un programa de prevención de esta enfermedad provocada por la picadura

del zancudo. También existe apoyo de parte del centro de salud de Santa María Ixhucatán quienes obsequian el compuesto denominado Abate, que se aplica en el agua y evita el desarrollo de larvas de zancudo.

Referente a la seguridad se tiene el apoyo de la Policía Nacional Civil de la estación No. 32-13, quienes realizan rondas de guardia a las tres aldeas en mención.

La municipalidad de Santa María Ixhucatán, proporciona apoyo y capacitaciones a las mujeres de las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato, mediante programas sobre elaboración de bisutería, shampoo, repostería, ungüentos para combatir la tos, entre otros.

1.5.2 Internacionales

La Sociedad Nacional de la Cruz Roja Guatemalteca (CRG), es una institución no lucrativa, de interés social y voluntario que presta auxilio a la población que se encuentre en riesgo o en desastre. Ha brindado botiquines, víveres y apoyo en las aldeas objeto de estudio.

La Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo Internacional (USAID) es la encargada de la cooperación internacional oficial de Estados Unidos, apoya y desarrolla gran número de proyectos en los países; atendiendo seguridad alimentaria, seguridad y paz, derechos humanos, agua y saneamiento, derechos civiles para poblaciones, salud primaria y ambulatoria entre otras. Esta ha tenido aportaciones importantes en las aldeas brindando materiales especiales para casas provisionales.

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LAS ALDEAS LLANO GRANDE, LA ESPERANZA Y CERRO CHATO

En este apartado se analizan los sectores productivos relevantes de las aldeas objeto de estudio, se realizará la descripción de cada una de las actividades productivas de los centros poblados.

2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Entre las principales actividades productivas a las que se dedica la población de las aldeas se encuentran: la agrícola, pecuaria, artesanal y comercio y servicios, las cuales generan fuentes de empleo a los habitantes.

A continuación se detalla la información en el siguiente cuadro.

Cuadro 15
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Actividades productivas
Año: 2017

Actividad productiva	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de producción	Valor de la producción Q.
Agrícola	170	Quintal	6,056	991,620
Artesanal	4	Unidad	78,483	566,486
Pecuaria	216	Unidad	2,390	258,508
Totales	390		86,929	1,816,614

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La actividad agrícola genera una significativa cantidad de mano de obra. Es importante señalar que la actividad artesanal tiene una participación importante por el precio de venta de su producción y la actividad pecuaria tiene más unidades económicas pero menos volumen de producción.

A continuación se desarrollan las actividades productivas mencionadas con anterioridad por su orden de importancia.

2.1.1 Agrícola

Es la principal actividad de las aldeas, representa la base de la economía familiar y el medio de subsistencia de los pobladores. El café en cereza es el producto representativo de esta actividad, entre los demás productos agrícolas se encuentran: el maíz y frijol que de acuerdo a su volumen de producción y a las condiciones climáticas de los centros poblados son los más demandados por los habitantes.

A continuación se muestra la clasificación de las fincas por tamaño y número de unidades económicas, las que se determinaron por medio de la investigación de campo.

Cuadro 16
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Producción agrícola
Superficie, volumen y valor de la producción
Año: 2017

Estrato / Producto	Unidades económicas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas	118	23.87		1,635		228,720
Maíz	59	14.03	Quintal	862	110.00	94,820
Frijol	37	3.01	Quintal	178	400.00	71,200
Café	16	4.11	Quintal	216	185.00	39,960
Banano	6	2.72	Quintal	379	60.00	22,740
Subfamiliares	48	66.53		2,596		435,900
Café	20	36.56	Quintal	1,688	185.00	312,280
Maíz	15	19.41	Quintal	560	110.00	61,600
Frijol	10	3.90	Quintal	121	400.00	48,400
Banano	3	6.66	Quintal	227	60.00	13,620
Familiares	4	62.00		1,825		327,000
Café	2	50.84	Quintal	1,700	185.00	314,500
Maíz	1	10.67	Quintal	100	110.00	11,000
Banano	1	0.49	Quintal	25	60.00	1,500
Totales	170	152.40		6,056		991,620

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se muestra el número de fincas utilizado para la producción agrícola según la investigación de campo, las fincas subfamiliares se muestran como las representativas del

volumen de producción, esta actividad se desarrolla en microfincas y subfamiliares como elementos de subsistencia y por lo tanto no les alcanza para pagar un salario establecido por la ley.

2.1.2 Pecuaria

A pesar de no ser la actividad principal a la que se dedican los pobladores, su importancia radica en que sirve como fuente de ocupación familiar, así como provee el abastecimiento de productos de alto valor nutritivo.

Se basa en la crianza y engorde de animales para su posterior aprovechamiento económico, según sea el ganado, es decir, del conjunto de animales que se críe, se podrán obtener diferentes productos derivados tales como: leche, carne, huevo, entre otros, en las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato la actividad pecuaria más representativa en el volumen de producción es la crianza y engorde de pollo.

Los productores pecuarios utilizan extensiones de tierra que van de dos a cuatro tareas (también se llamó cuerda es una superficie de 10 varas conuqueras o 30 varas castellanas de lado, es la medida usual en los trabajos de campo y equivale a 628.86 metros cuadrados) y que no superan una manzana por lo tanto se clasifica como microfincas.

Por las precarias condiciones económicas de los habitantes de las Aldeas, las características del proceso de explotación de la actividad pecuaria son a nivel de producción doméstico y el excedente del mismo es vendido a otras familias.

No existe un lugar específico para la crianza de pollo, esta es desarrollada en los traspacios de las viviendas.

La actividad pecuaria en las Aldeas, consiste principalmente en la crianza y engorde de pollo, sin embargo, no constituye una fuente generadora de empleo.

A continuación se muestra la producción pecuaria representativa de las Aldeas.

Cuadro 17
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Producción pecuaria: crianza y engorde de pollo
Volumen y valor de la producción
Año: 2017

Estrato/ producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de Producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.
<u>Microfincas</u>					
Ganado avícola: crianza y engorde	198				
Pollo	126	Unidad	1,845	75	138,375
Patos	45	Unidad	441	40	17,640
Producción de huevo	26	Cartón	44	26	1,144
Chompipes	1	Unidad	1	275	275
Ganado porcino: crianza y engorde	7				
Ganado porcino	7	Cabeza	16	500	8,000
Ganado bovino: crianza y engorde	4				
<u>Novillas</u>	2	Cabeza			
De 1 año		Cabeza	3	4,318	12,954
De 2 años		Cabeza	3	4,420	13,260
De 3 años		Cabeza	4	4,590	18,360
Vacas	1	Cabeza	6	5,600	33,600
Toro	1	Cabeza	1	10,400	10,400
Ganado cunino: crianza	5				
Conejos	5	Cabeza	15	25.00	375
Ganado caprino: crianza	2				
Cabras	2	Cabeza	11	375.00	4,125
Totales	216				258,508

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

De acuerdo con la investigación de campo, se muestran las principales actividades pecuarias de los habitantes de las Aldeas, al considerar la cantidad de pollo, el cuadro anterior refleja que el ganado avícola es el más significativo, representa el 54% del volumen de producción. Sin embargo, también está la producción de ganado porcino, bovino, cunino y caprino pero en menor escala por el alto costo que representa su mantenimiento.

2.1.3 Artesanal

Se encuentra representada por la panadería, alfarería y herrería, la producción artesanal es la actividad productiva que menos fuente de ingresos genera en las aldeas, por lo que son pocas las unidades familiares que se dedican a esta actividad.

A continuación se presentan las actividades artesanales de las aldeas, así como la cantidad de unidades productivas identificadas.

Cuadro 18
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción, según tamaño de artesano y producto
Año: 2017

Tamaño de artesano	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen	Precio Q.	Valor Q.
Pequeño artesano	3		78,275		413,086
Panadería	2				299,936
Quesadilla		Unidad	16,640	10.00	166,400
Salporas		Unidad	31,200	1.13	35,256
Pan redondo		Unidad	18,720	1.25	23,400
Marquesote		Unidad	6,240	12.00	74,880
Alfarería	1				113,150
Olla de barro		Unidad	2,190	20.00	43,800
Comal		Unidad	365	20.00	7,300
Cántaro		Unidad	730	40.00	29,200
Alcancia		Unidad	2,190	15.00	32,850
Mediano artesano	1		208		153,400
Herrería	1				153,400
Puerta		Unidad	52	950.00	49,400
Ventana		Unidad	52	300.00	15,600
Balcón		Unidad	52	400.00	20,800
Portón		Unidad	52	1,300.00	67,600
Total	4				566,486

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Las unidades productivas de panadería y alfarería, están conformadas por grupos familiares y tienen una alta participación en la actividad artesanal. Se determinó que esta actividad tiende a desaparecer por falta de apoyo en el fomento de la participación de los habitantes para aprender estos oficios y lograr integrarse al desarrollo de la comunidad.

La alfarería se encuentra ubicada en la aldea Cerro Chato, los productos que elaboran son: ollas de barro, comales, cantaros y alcancías, la panadería artesanal se desarrolla en las aldeas Llano Grande y Cerro Chato, sus productos son: quesadillas, salporas, pan redondo y marquesote, la venta y elaboración de estos productos está a cargo de las mujeres. En la aldea La Esperanza se encuentra ubicada la herrería, los productos que elaboran son: puertas, ventanas, balcones y portones.

2.1.4 Comercio y servicios

Esta actividad se conforma de una diversidad de negocios tales como tiendas, ferreterías, librerías, tortillerías, entre otros, que atienden las necesidades de la población, se encuentran ubicados en las principales vías de acceso a las aldeas.

- Comercios

Consiste en el intercambio de bienes materiales que sean libres de compra y venta en el mercado ya sea para la venta o para su transformación. A continuación, se detalla el inventario de comercios con los que cuentan los centros poblados.

Cuadro 19
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Inventario de comercios
Año: 2017

No.	Comercios	Centro poblado			Generación de empleo
		Llano Grande	La Esperanza	Cerro Chato	
1.	Tiendas	12	15	5	33
2.	Venta de licor	2	2		4
3.	Ferretería	1			2
4.	Heladería	1			1
5.	Venta de fertilizante		1		1
6.	Venta de leña		2		2
7.	Librería	1	2		3
8.	Tortillería	1	1		4
9.	Venta de banano			1	2
Total		18	23	6	52

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se muestra que el comercio informal de las tiendas es el más relevante, existen en todas las aldeas, son surtidas con productos básicos que se adquieren en el municipio y otros en camiones repartidores.

- Servicios

Son actividades importantes que tienen un efecto positivo para el desarrollo en las comunidades, lo integran actividades intangibles y perecederas que no se pueden almacenar y trasportar, resultado de los esfuerzos humanos o mecánicos. Se presentan a continuación los datos de los servicios que se prestan en los centros poblados.

Cuadro 20
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Inventario de servicios
Año: 2017

No.	Servicios	Centro poblado			Generación de empleo
		Llano Grande	La Esperanza	Cerro Chato	
1.	Aceitera	1			1
2.	Pinchazo	1			1
3.	Taller mecánico	1	1		6
4.	Venta de servicios fúnebres		1		1
5.	Café internet		1		1
6.	Centro de convergencia		1		2
7.	Academia de mecanografía	1	1		2
8.	Centro de acopio de banano		1		2
9.	Molino de nixtamal	1	1	1	3
Total		5	7	1	19

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Las aldeas cuentan con varias unidades de servicios, tiene una importante participación dentro de las actividades productivas por ser una fuente generadora de empleo, además por ser de gran utilidad a los habitantes.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN PECUARIA

En este capítulo se proporciona información recopilada sobre el desempeño de la actividad pecuaria en las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato. La característica principal de este tipo de producción es la crianza y engorde de animales domésticos de los que se obtienen productos para el consumo humano, contribuye al sostenimiento económico a través de las ganancias que se obtienen al ejecutar una o varias ramas de esta actividad.

3.1 CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO

Está constituida por el total de pollo disponible para la venta, se encuentra desarrollada en el estrato de microfinca.

3.1.1 Identificación del producto

El pollo de engorde encabeza la producción de carne en su primera labor de convertir ingredientes de origen animal en alimentos con proteínas de alta calidad. Por medio de ella, el hombre doméstica, cría y aprovecha las aves con el propósito de obtener productos que se destinan a la satisfacción de sus necesidades básicas. La carne de pollo es un excelente sustituto de otros tipos del mercado local, debido a su agradable sabor y a los derivados que de él se obtengan, es de gran beneficio para los habitantes de las Aldeas.

Por las precarias condiciones económicas de los pobladores, las características del proceso de explotación de la actividad avícola son a niveles de producción doméstico y el excedente del mismo es vendido a otras familias. El pollo está adaptado a vivir sobre el suelo, donde encuentra sus alimentos naturales como: gusanos, insectos, semillas y materiales vegetales.

3.1.2 Características tecnológicas

En las microfincas se aplican las características tecnológicas tradicionales, son unidades productivas de menor extensión, la raza del ganado avícola es criolla, su alimentación es a

base de maíz y concentrado, se emplea la mano de obra familiar; y debido a que es una crianza doméstica y a baja escala no se cuenta con asistencia técnica ni financiera.

3.1.3 Volumen y valor de la producción

Se refiere al total de pollo que se producen en las aldeas, se identifica las microfincas como el estrado donde se desarrolla esta actividad, el valor de la producción hace referencia al monto monetario que representa el volumen producido. Para la economía de las Aldeas, la crianza y engorde de pollo representa una fuente económica y alimenticia para la población.

A continuación se detalla el volumen y valor de la producción de las Aldeas:

Cuadro 21
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Producción pecuaria
Crianza y engorde de pollo
Volumen y valor de la producción
Año: 2017

Estrato/ producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.
<u>Microfincas</u>					
Pollo	126	Unidad	1,845	75.00	138,375.00
Totales	126		1,845		138,375.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En el cuadro anterior se observa que la producción pecuaria está conformada principalmente por la producción avícola, sin embargo tiene un aporte significativo en la economía del lugar, este tipo de producción les permite ingresos económicos a las familias pero por falta de capacitación y/o conocimientos no pueden explotar esta actividad.

3.1.4 Destino de producción

Por ser una actividad tradicional y por no tener un orden establecido y conveniente, la producción de pollo no tiene la infraestructura necesaria, para tener posibilidades de comercialización en todo el Municipio.

3.1.5 Flujograma del proceso productivo

En las Aldeas el proceso productivo para la crianza y engorde de pollo se determina por desarrollarse como una actividad de traspatio, este proceso en las microfincas se caracteriza por tener pocas actividades.

Las actividades descritas por los habitantes de las Aldeas en el proceso productivo son las siguientes.

Gráfica 1
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Crianza y engorde de pollo
Flujograma del proceso productivo
Año: 2017

Proceso	Descripción del proceso productivo
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Alimentación[Alimentación] Alimentación --> Consumo[Consumo] Consumo --> Fin([Fin]) </pre>	<p>Inicio del proceso.</p> <p>Consiste en la distribución de maíz o concentrado.</p> <p>Al llegar a un promedio de 150 días se procede al consumo o venta en pie de cada pollo.</p> <p>Fin del proceso.</p>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La gráfica anterior muestra el proceso productivo de la crianza y engorde de pollo esta se caracteriza por ser unidades productivas con una extensión de una cuerda a menos de una manzana.

No utilizan tecnificación, es por ello que el proceso productivo cuenta con pocas actividades.

3.1.6 Costo de producción

El objetivo de establecer los costos de cualquier actividad es para que el productor conozca cuanto invierte en la producción que realiza, se utilizó el sistema de costos directos cuyos elementos son, insumos, mano de obra y los costos indirectos, los que se describen en el siguiente cuadro:

3.1.6.1 Hoja técnica del costo directo de producción

La investigación realizada demuestra que los productores de las Aldeas, cuantifican sus productos de una manera rudimentaria, lo cual da como resultado que desconozcan si su inversión genera las ganancias necesarias.

La hoja técnica del costo directo de producción es una herramienta útil y necesaria, la cual servirá de base para conocer el costo unitario promedio de un pollo en pie. A continuación se presenta en el siguiente cuadro la hoja técnica del costo directo de producción de la crianza y engorde de un pollo, la cual se presenta con datos recabados de la investigación de campo.

Cuadro 22
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Producción pecuaria: crianza y engorde de pollo
Hoja técnica de costo directo de producción de un pollo
Año: 2017

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Censo Q.
Insumos				
Maíz	Quintal	0.32508	100	32.508
Concentrado de engorde	Quintal	0.04644	350	16.254
Concentrado de crecimiento	Quintal	0.01548	350	5.418
Mano de obra	—	—	—	—
Costos indirectos	—	—	—	—
Costo de engorde de un pollo				54.18

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En la hoja técnica del costo directo de producción de engorde de un pollo los valores están basados en datos proporcionados por los habitantes de las Aldeas, los insumos representan la mayor erogación de recursos.

3.1.6.2 Estado de costo directo de producción

Está representado por los costos incurridos y aplicados a una operación específica, para la obtención de un bien o servicio. Los rubros que participan son: los insumos, mano de obra y costos indirectos variables incurridos en un período. La información que brinda el costo de producción es de suma utilidad para la elaboración del estado de resultados. A continuación se presentan el cuadro del costo directo de producción.

Cuadro 23
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Crianza y engorde de pollo
Estado de costo directo de producción
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(cifras en quetzales)

Descripción	Costo total
<u>Microfincas</u>	
<u>Engorde de pollo</u>	
Insumos	99,961.53
Maíz	59,976.92
Concentrado	39,984.61
Mano de obra	-
Costos indirectos variables	-
Costo directo de producción	99,961.53
Producción anual	1,845.00
Costo de engorde de un pollo	54.18

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según censo 126 unidades productivas se dedican a la crianza y engorde de pollo en las Aldeas. En las microfincas es menor, puesto que las mismas no costean mano de obra ya que esta es familiar y los animales son alimentados con saldos de cosechas anteriores, así mismo no incurren en costos indirectos.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO

En este capítulo se aborda la necesidad de obtener financiamiento para desarrollar la producción pecuaria dentro de las Aldeas, así como, se dan a conocer las diferentes limitaciones que tienen los productores para obtener préstamos, tanto del mercado financiero como del productor.

4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Es importante conocer el papel fundamental que juega el financiamiento en cualquier proceso productivo. Es un elemento que moviliza la economía de cualquier lugar, el financiamiento a través de créditos otorgado por los bancos del sistema nacional, o de otras instituciones reguladas o no, dentro de la legislatura que rige esta actividad, las entidades reguladas son respaldadas por la banca central que fortalece la credibilidad de la moneda nacional.

4.1.1 Crédito

Permiso concedido de una persona individual o jurídica a otra para obtener en propiedad un artículo, mercadería o dinero, respaldado por una promesa de pago dentro de un período convenido, adicionalmente se cancela un porcentaje determinado de dinero en concepto de interés. (SHELDON Y F.G. PENNANCE, 1980)

Los créditos suelen clasificarse de acuerdo a la actividad económica destinada:

- **Agrícola**

Este crédito tiene como objetivo la adquisición o compra de insumos, pagos de mano de obra, adquisición de materiales y equipo, así como otros pagos relacionados con cultivos, necesarios para llevar a cabo una actividad agrícola.

- **Pecuario**

El crédito pecuario es el que tiene como objetivo la adquisición de ganado de engorde de cualquier clase, así como la compra de insumos necesarios en el engorde como forrajes,

pastos, concentrados, vacunas y vitaminas; es decir para cubrir los costos directos y variables implicados en el proceso productivo.

- Avícola

Este crédito tiene como destino cubrir el capital de trabajo en la producción de aves de engorde, ponedoras y recolección de huevo, así como, financiar el costo de producción de la actividad avícola. En las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato no existen instituciones que concedan financiamiento a los productores pecuarios dedicados a la crianza y engorde de aves criollas de corral, que por su bajo volumen de producción utilizan únicamente el financiamiento interno.

- Otros

Generalmente estos créditos son utilizados para financiar las actividades de comercio, industria y servicios, actividades que no escapan a la necesidad de utilizar el crédito como medio de financiar los costos directos y variables de la producción, también existen créditos que son utilizados para cubrir necesidades familiares y sociales.

4.1.2 Procedimiento para obtener crédito

Cualquier institución bancaria, financiera, cooperativa o cualquier otra que concede créditos, solicitan una serie de formalidades que debe llenar cualquier aspirante, con el objetivo que la institución que lo concede tenga la garantía de que recuperará el capital invertido en la concesión del crédito.

4.1.2.1 Requisitos a cumplir

Estos varían según la institución que los otorga, el (Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto No. 19-2002), en su artículo 50 indica que los bancos antes de conceder financiamiento, deben cerciorarse razonablemente que los solicitantes tengan la capacidad de generar flujos de fondos suficientes para atender el pago oportuno de sus obligaciones dentro del plazo del contrato. Asimismo, deberán hacer un seguimiento adecuado a la evolución de la capacidad de pago del deudor o deudores durante la vigencia del financiamiento.

- En el sistema bancario

Con relación a los requisitos en el sistema bancario el Decreto Número 19-2002, Ley de Banco y Grupos Financieros en su artículo 52 refiere los siguientes:

- El banco deberá requerir del deudor toda la información y acceso que le permita continuamente evaluar la capacidad de pago de ésta. La Superintendencia de Bancos podrá, cuando lo estime necesario, evaluar la capacidad de pago de los deudores, para cuyo efecto el banco deberá poner a disposición de la misma, la información y toda la documentación que ésta le requiera.

- Toda prórroga debe ser expresa. El plazo del crédito no se entenderá prorrogado por la simple espera o el hecho de recibir abonos al principal o el pago total o parcial de los intereses vencidos.

En las Aldeas no hay instituciones bancarias ni de otra índole, la única institución bancaria que existe y que asiste con financiamiento a unidades productivas del área rural es el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, Sociedad Anónima que se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal.

La que solicita los siguientes requisitos para la concesión de créditos.

Requisitos para pequeños o medianos empresarios

- Tener como mínimo un año de operación.
- Fotocopia de DPI.
- Fotocopia de la patente de comercio.
- Fotocopia de la constancia de inscripción en el régimen del Impuesto al Valor Agregado.
- Fotocopia de los últimos dos Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados).
- El flujo de caja estimado en función del monto solicitado.
- Planificación del uso del préstamo.

Fotocopia de los últimos tres estados de cuenta bancaria.

- Si no tiene cuenta en el banco, debe abrir una con el préstamo solicitado.
- Fotocopia de la factura del servicio de energía eléctrica, agua o teléfono del último mes.

Para las personas jurídicas formalmente establecidas, además de los anteriores se les solicita los siguientes documentos:

- Fotocopia de la escritura pública de constitución de la sociedad.
- Fotocopia del Acta de nombramiento del representante legal.
- Fotocopia del DPI del representante legal.
- Certificación del acta mediante la cual la junta de accionista o junta directiva autoriza el trámite del préstamo por el monto y plazo solicitado.

4.1.3 Condiciones del crédito

Comprende el conjunto de reglas que impone el dueño del dinero, y que deben ser cumplidas por los deudores, estas condiciones son: plazo, tasa de interés, garantía y otras que se describen a continuación:

- Plazos

Representa el tiempo que las entidades financieras o instituciones que ceden los créditos establecen para el vencimiento de la obligación, el tiempo puede ser a corto, mediano o largo plazo, según las circunstancias del mismo.

- Tasa de interés

Es el precio que se paga por la utilización del dinero, en su artículo 42 del Decreto Número 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros, al respecto indica lo siguiente: “Los bancos autorizados conforme la Ley pactarán libremente con los usuarios las tasas de interés, comisiones y demás cargos que apliquen en sus operaciones y servicios. En ningún caso podrán cargarse comisiones o gastos por servicios que no correspondan a servicios efectivamente prestados o gastos habidos. En todos los contratos de índole financiero que

los bancos suscriban, deberán hacer constar, de forma expresa, la tasa efectiva anual equivalente, así como, los cambios que se dieran a ésta”.

- Tasa activa

Es la que pagan las personas individuales o jurídicas a los bancos por concepto de préstamos obtenidos.

- Tasa pasiva

Es la que pagan los bancos a las personas por depositar en ellos sus ahorros.

- Tasa de interés simple

Es la que se obtiene tomando como base el capital original y permanece invariable durante el plazo de la operación, tanto el capital como el interés no varían por lo tanto no hay capitalización de los intereses.

- Tasa de interés compuesto

Es la tasa que a pesar de ser siempre la misma durante el plazo de la operación, el interés generado crece en cada transacción como consecuencia que lo generado en el período anterior se capitaliza, obteniendo mayores intereses para el período siguiente.

- Tasa de interés efectiva

Es aquella donde el interés compuesto se capitaliza anualmente.

- Tasa de interés nominal

Es aquella donde el interés generado se capitaliza más de una vez durante el año.

- Tasa de interés ordinaria o comercial

Se le denomina así, por considerar dentro de su aplicación el año comercial que es de 360 días, por consiguiente los meses son tomados de 30 días.

- Tasa de interés exacta

Se da cuando se considera el número exacto de los días del año, es decir 365 o bien 366 cuando el año es bisiesto.

4.1.4 Marco legal aplicable

El financiamiento para cualquier actividad productiva es de suma importancia y contribuye al desarrollo local, regional y nacional, por tal razón se hace necesaria la existencia de normas y reglamentos que rijan la actuación de las instituciones financieras bancarias y extra bancarias, con el objetivo que cada operación tenga la transparencia que amerita, dentro de estas normas y reglamentos podemos mencionar las siguientes leyes:

- Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala)

Esta ley establece que los bancos, antes de conceder financiamiento, deben cerciorarse flujos de fondos suficientes para el pago oportuno de sus obligaciones dentro del plazo del contrato, asimismo, deberán hacer un seguimiento adecuado a la evolución de la capacidad de pago del deudor o deudores durante la vigencia del financiamiento.

Por otra parte establece que los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados con una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria, o una combinación de éstas, u otras garantías mobiliarias, de conformidad con la ley.

Adicionalmente, establece que los créditos sujetos a garantía real no podrán exceder del setenta por ciento (70%) del valor de las garantías prendarias, ni del ochenta por ciento (80%) del valor de las garantías hipotecarias.

- (Ley de Sociedades Financieras Privadas, Decreto Ley No. 208)

Esta ley indica que las sociedades financieras están facultadas para conceder financiamiento a empresas industriales, agrícolas o ganaderas, otorgándoles créditos a mediano y largo plazo para su organización, ampliación, modificación, transformación o fusión, siempre que promuevan al desarrollo y diversificación de la producción.

- (Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la Republica de Guatemala)

Establece en su artículo 718 la apertura de crédito, indicando la obligación del acreditante (persona o entidad que concede el financiamiento) de poner una suma de dinero

a disposición del acreditado (persona o entidad que recibe el financiamiento), o bien a contraer obligaciones por cuenta de éste, quien deberá restituir las sumas de que disponga o a proveer las cantidades pagaderas por su cuenta, y a pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten a su cargo.

- **Leyes fiscales**

En Guatemala existen algunas leyes que regulan el financiamiento, entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

- (Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto No. 27-92 del Congreso de la República de Guatemala)

Refiere en su artículo 7, de las exenciones generales, inciso 4, que están exentas del pago de éste impuesto los servicios que prestan las instituciones fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos y las bolsas de valores autorizadas para operar en el País.

- (Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala)

El objeto de esta ley se define en su artículo 1, en el cual indica que se establece un impuesto sobre la renta que obtenga toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera, domiciliada o no en el país, así como, cualquier ente, patrimonio o bien que especifique esta ley, que provenga de la inversión de capital, del trabajo o de la combinación de ambos.

- **Otras leyes**

Existen otras leyes que regulan el financiamiento, como: (Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto No. 67-2001 del Congreso de la República de Guatemala)

La cual establece que comete delito de lavado de dinero u otros activos, quien por sí, o por otra persona, invierta, convierta, transfiera o realice cualquier transacción financiera con bienes o dinero, sabiendo, o que por razón de sus cargo, empleo, oficio o profesión esté obligado a saber que los mismo son producto, proceden o se origina de la comisión de un delito. Asimismo, comete delito de lavado de dinero u otros activos, quien oculte o

impida la determinación de la verdadera naturaleza, el origen, la ubicación, el destino, el movimiento o la propiedad de bienes o dinero o de los derechos relativos a tales bienes o dinero sabiendo, o que por razón de su cargo, empleo, oficio o profesión esté obligado a saber, que los mismos son producto de comisión de un delito.

4.1.5 Caracterización del financiamiento

La producción pecuaria en las Aldeas requiere del financiamiento interno y externo para su explotación, de las actividades productivas que se desarrollan en las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato, la que más requiere del financiamiento externo es la crianza y engorde de ganado avícola.

Después de la agricultura, la producción pecuaria es la más relevante dentro de las Aldeas, con la investigación de campo se determinó que el sector pecuario está representado principalmente por la crianza y engorde de pollo.

4.1.5.1 Financiamiento otorgado

Son las fuentes que se presentan o se otorgan para obtener cualquier financiamiento para la elaboración de su producción.

- Recursos ajenos

Son los recursos externos otorgados por instituciones bancarias y extrabancarias, que ofrecen cobertura total en el mercado de créditos para la obtención de préstamos a mediano y largo plazo.

- Bancarios

Está integrado por instituciones legalmente constituidas y autorizadas por la Junta Monetaria y fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos (SIB). Existen diferentes clases de bancos entre ellos se encuentran: Bancos Comerciales, que se dedican a recibir depósitos monetarios a corto plazo; Bancos Hipotecarios, son los que emiten bonos hipotecarios y prendarios a mediano y largo plazo y Bancos de Capitalización, estos emiten

títulos de capital y reciben primas de ahorro con el fin de invertir el producto en distintas operaciones con plazos de acuerdo a las obligaciones que contraigan.

- Líneas de crédito

No es más que un convenio informal, por un período no mayor de un año con la calidad de renovable, entre la institución o persona y la entidad bancaria que otorga el crédito.

Esta resulta ser una ventaja para el banco ya que no tiene que volver a investigar la situación del cliente cada vez que solicite el crédito.

Únicamente asegurarse que el préstamo se utilizó para los fines que fue solicitado.

- Otras modalidades financieras

Las tarjetas de crédito, los cheques de viajero, las cartas de crédito, son utilizadas como variantes de financiamiento, así como los documentos descontados, pagarés, letras de cambio, acciones al portador, bonos debentures y cualquier otro documento que sea legalmente canjeable dentro del mercado financiero.

- Extrabancarios

Son instituciones constituidas legalmente como sociedades mercantiles, generalmente sociedades anónimas. No están reconocidas, ni son autorizadas por la Junta Monetaria como instituciones financieras y como consecuencia, no son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos (SIB).

Como ejemplo se pueden mencionar: prestamistas particulares (usureros), entidades estatales, Organizaciones no Gubernamentales (ONG's).

4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

El crédito puede subdividirse según el destino que se le dé al capital obtenido, este puede ser:

- Comercial

Este tipo de crédito o financiamiento es exclusivamente para el sector comercial, es decir que se utilizará para la compra de bienes muebles e inmuebles, así como la importación de bienes de muebles.

- Producción

Son los créditos destinados a financiar las actividades productivas agropecuarias e industriales, esta clase de crédito puede dividirse en crédito de avío y crédito refaccionario.

Los créditos de avío son utilizados para cubrir los gastos originados por la compra de insumos, compra de forrajes, pago de mano de obra y gastos diversos en las actividades agropecuarias, que generalmente son a corto plazo, mientras que el crédito refaccionario es utilizado para la compra e instalación de maquinaria y equipo dentro de la planta, generalmente éste crédito es a largo plazo.

- Servicios

Esta clase de crédito es utilizado principalmente para financiar actividades que representa bienes intangibles, como lo es el servicio de transporte, almacenaje, hospedaje y distribución de agua.

- Consumo

Es el crédito utilizado para cubrir necesidades personales y del hogar tales como: construcción, alimentación, educación, salud y vestuario.

- Agrícola

Estos créditos son utilizados para cubrir los gastos ocasionados en el proceso productivo de las actividades agrícolas, como el pago de mano de obra directa e indirecta, así como, la compra de abonos, herbicidas e insecticidas. Estos créditos son utilizados para cubrir los gastos ocasionados en el proceso productivo de las actividades agrícolas, como el pago de mano de obra directa e indirecta, así como, la compra de abonos, herbicidas e insecticidas.

- Otros

Son los créditos utilizados para cubrir otras deudas y otras actividades diferentes a las mencionadas anteriormente.

- Por su finalidad

Según esta clasificación el crédito puede dividirse en crédito para la inversión en capital de trabajo y crédito en la inversión fija.

- Inversión en capital de trabajo

Este crédito es el que cubre todos los costos de operación y funcionamiento de la actividad productiva sea esta comercial, industrial o de servicios, sin incluir la adquisición de bienes de capital.

- Inversión fija

Es el financiamiento utilizado para la adquisición de bienes muebles e inmuebles tales como; terrenos, edificios, mobiliario y equipo, equipo industrial, equipo computacional, vehículos, etc., que son considerados como patrimonio físico y que no forman parte de las operaciones normales de la empresa.

- Por su garantía

El crédito puede dividirse según el medio utilizado para obtenerlo, así como, al acuerdo convenido entre los acreedores y deudores, este puede ser fiduciario, prendario, hipotecario o mixto.

- Fiduciarios

Este crédito se caracteriza por utilizar como garantía la confianza mutua entre deudores y acreedores mediante la firma del deudor o prendario, se formaliza con escritura pública y en ocasiones requiere de otras firmas de personas con credibilidad crediticia, los montos concedidos dependen de la capacidad de pago del interesado, así como, de los flujos de efectivo que pueda generar para el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con los artículos 50 y 51 del Decreto Número 19-2002, Ley de Banco y Grupos Financieros.

- **Prendarios**

Son aquellos que se obtienen mediante escritura y es respaldada con garantía de bienes muebles adquiridos con el crédito o bien con otros bienes muebles propiedad del deudor, también se puede dar como garantía ganado o parte de la cosecha cuando se obtiene para actividad agrícolas.

Para esta clase de créditos los acreedores conceden generalmente el 70% del valor de los bienes en garantía, en ocasiones dan participación a los Almacenes Generales de Depósito quienes tienen la calidad de auxiliares de crédito y deben velar porque la prenda en garantía este depositada físicamente en sus instalaciones habilitadas para el efecto, al mismo tiempo éstos deben emitir el Bono de Prenda y el Certificado de Depósito que reconoce la propiedad de los bienes cedidos en garantía.

- **Hipotecarios**

Se diferencian de los demás porque es el crédito que tiene como garantía un bien inmueble debidamente escriturado, generalmente son a largo plazo debido a que los montos cedidos son bastante altos, según el artículo 51 del Decreto Número 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros, los préstamos concedidos bajo esta garantía no podrán exceder del ochenta por ciento (80%) del valor de las garantías hipotecarias.

- **Mixtos**

Esta clase de créditos requiere de dos o más garantías, se combinan las garantías mencionadas anteriormente, existen los préstamos fiduciarios prendarios, en donde el préstamo esta respaldado por una firma codeudora y por bienes muebles; también están los préstamos fiduciarios hipotecarios en el cual una parte del préstamo lo respalda una firma fiduciaria y otra parte por un bien inmueble debidamente escriturado.

- **Por su plazo**

Estos créditos están clasificados de acuerdo al espacio temporal en el cual debe cumplirse la obligación por parte del deudor y a recibir los beneficios pactados entre ambas

partes por parte del acreedor, de acuerdo al plazo los créditos pueden clasificarse en corto, mediano y largo plazo.

- Corto

Generalmente estos créditos son aquellos donde el tiempo para cancelarlos es de un año o menos de un año, el destino en la mayoría de los casos son para cubrir gastos personales para el caso de personas individuales, cuando el préstamo es para personas jurídicas estos son destinados para cubrir los costos del capital de trabajo.

- Mediano

Son aquellos créditos que se liquidan en un plazo entre uno a cinco años, son utilizados en la mayoría de los casos por pequeños y medianos empresarios para adquirir maquinaria y equipo, aunque en ocasiones estos créditos son utilizados para financiar la producción de bienes y servicios.

- Largo

Estos se caracterizan porque el tiempo para liquidarlos es mayor a los cinco años, y son utilizados para cubrir gastos permanentes, así como, para adquirir bienes inmuebles como edificios y terrenos, estos créditos por las condiciones en las que se conceden son utilizados únicamente por grandes empresas con la capacidad de pago necesaria.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO

En la investigación de campo, se determinó que los productores hacen uso del financiamiento interno en un 100%, este es utilizado para la compra de maíz y concentrado.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

Representan los recursos que originan el ingreso de dinero para hacerle frente a las necesidades financieras. Las fuentes de financiamiento pueden ser por la utilización de recursos propios o bien por recursos ajenos.

4.2.2 Recursos propios

Es la base principal de la obtención del financiamiento, debido a que utilizando sus propios recursos evitan el pago de altos intereses y que la ganancia de la producción disminuya, en las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato, los recursos financieros internos se dan a través de las siguientes formas:

- **Capital de los productores**

Representa los recursos con los que cuentan los productores, sean estos en semillas criollas, la mano de obra o el efectivo obtenido por la venta de la producción anterior.

- **Semillas de cosechas anteriores**

El financiamiento se da a través de la aportación de las semillas criollas o mejoradas que el productor utiliza en la producción, con lo cual evita la compra de las mismas.

- **Mano de obra familiar**

En las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato se utiliza con mucho auge la mano de obra familiar en la producción, por lo que representa el aporte más importante del financiamiento, debido a que el costo es más representativo con relación a los demás factores.

- **Aporte con los ahorros de ventas anteriores**

Este financiamiento consiste en la utilización del capital del productor, obtenido por la venta de productos anteriores.

Cuadro 24
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Financiamiento de la producción pecuaria: crianza y engorde de pollo
Año: 2017
(cifras en quetzales)

Estrato/producto	Interno	Externo	Total
Ganado avícola			
Insumos	99,961.53		99,961.53
Mano de obra	0.00		0.00
Costos indirectos variables	0.00		0.00
Costos y gastos fijos	0.00		0.00
Total	99,961.53		99,961.53

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En la investigación de campo realizada en los centros poblados se determinó que los recursos financieros son a través de ahorros familiares, no utilizan fuentes externas para su financiamiento.

4.2.3 Limitaciones del financiamiento

En las Aldeas existen algunas limitaciones para el acceso al financiamiento para la crianza y engorde de pollo, esto obedece a la falta de garantías que tienen las unidades productivas que trabajan con ganado avícola a baja escala.

Una de las principales causas que limita el acceso a los préstamos en las Aldeas, es la falta de garantías y los intereses altos que deben de pagar, esto debido a que los productores no tienen registradas a su nombre las tierras que poseen, principal garantía solicitada por las fuentes de financiamiento externo. Otras limitaciones son: corto plazo para el pago, falta de capacidad de pago, falta de asesoría y altas tasas de interés.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO

En el presente capítulo se describe como obtienen los productores pecuarios de las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato, la rentabilidad de la crianza y engorde de pollo, así como los resultados de la producción, el objetivo de analizar los rendimientos sobre la inversión, es destacar la eficiencia en el manejo de los recursos durante un período de tiempo determinado, o bien para medir el grado de capacidad para producir una renta o beneficio.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

“Es un estado financiero básico, el cual muestra los ingresos, los gastos, así como la utilidad o pérdida neta resultado de las operaciones de un negocio, durante un período que comúnmente es un año” (Perdomo Salguero, 2002). Entre los rubros que integran el estado de resultados se encuentran comprendida la venta de pollo que es una actividad complementaria a la crianza y engorde de pollo.

A continuación se presenta el estado de resultados de los 126 unidades productoras de las Aldeas, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 datos según investigación de campo.

Cuadro 25
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Producción pecuaria: crianza y engorde de pollo
Estado de resultados
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(cifras en quetzales)

Descripción		%
<u>Microfincas</u>		
Crianza y engorde de pollo		
Venta de pollo (1,845 * 75)	138,375.00	
(-) Costo directo	99,961.53	72
Ganancia marginal	38,413.47	
(-) Costos y gastos fijos	-	
Ganancia neta	38,413.47	28

Continúa en la siguiente página...

... Viene de la página anterior

Rentabilidad	
Ganancia neta/ventas netas	28
Ganancia neta/ costos + gastos	38

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Por las características y condiciones peculiares de la explotación pecuaria en los centros poblados, el análisis se efectúa por medio de un índice de rentabilidad simple, es decir cuánto obtuvo de ganancia el productor por la inversión que efectuó en el costo directo.

Con relación a la crianza y engorde de pollo, se pudo establecer según censo que la rentabilidad en ventas de la producción pecuaria presenta un rendimiento de Q. 0.28 sobre sus ventas, es decir que se obtienen Q. 0.28 centavos de ganancia neta por cada quetzal de venta y en relación y la utilidad que percibe por cada quetzal en venta.

5.2 INDICADORES PECUARIOS

Estos son los que se forman con los datos relacionados con la producción avícola, con el objetivo de medir el rendimiento o participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo. Los ratios e indicadores pecuarios se pueden calcular de las siguientes formas: ratios técnicos y ratios económicos.

5.2.1 Ratios técnicos

Estos indican las defunciones que se dieron en el proceso de crianza y engorde de pollo así como la cantidad de alimento que consumió cada pollo en un período de un año. Para establecer estos índices es importante que el productor lleve registro del consumo de alimento durante un período determinado.

A continuación se presentan los siguientes indicadores avícolas únicamente con valores según censo realizado en las Aldeas objeto de estudio.

— Indicadores de la crianza y engorde de pollo

Cantidad de concentrado y maíz consumido por pollo

$$\frac{\text{Libras de concentrado consumido}}{\text{Número de pollos}} = \frac{114.24}{1,845} = 6.2 \text{ lbs.}$$

Indica que cada pollo se alimenta con 6 libras dos onzas de concentrado, según período que dura el ciclo productivo de la crianza y engorde de pollo.

Cantidad de maíz consumido por pollo

$$\frac{\text{Libras de maíz consumido}}{\text{Número de pollos}} = \frac{599.77}{1,845} = 32.5 \text{ lbs.}$$

Indica que cada pollo se alimenta con 32 libras cinco onzas de maíz, según período que dura la crianza y engorde de pollo.

5.2.2 Ratios económicos

Indican los costos y gastos realizados en la actividad avícola, constituyen instrumentos de análisis para conocer ciertas situaciones.

— Indicadores de la crianza de pollo

Costo de alimentación de pollo

$$\frac{\text{Costo de alimentación por pollo}}{\text{Número de pollos}} = \frac{Q. 99,961.53}{1,845} = Q. 54.18$$

El análisis del indicador anterior muestra que por la crianza y engorde de cada pollo se eroga durante el año Q.54.18 en alimentación.

En la fórmula siguiente se relacionan el valor de venta, con el total de número de pollos engordados.

$$\frac{\text{Venta}}{\text{Número de pollos}} = \frac{Q. 138,375.00}{1,845} = Q. 75.00$$

El precio promedio de venta de cada pollo de engorde vendido es de Q. 75.00

5.3 INDICADORES FINANCIEROS

Estos indicadores son una relación entre dos cuentas de un estado financiero. Son instrumentos cuyo objetivo principal es conocer la rentabilidad con relación a lo invertido.

- Margen de la ganancia neta sobre las ventas

Este índice permite conocer el grado de contribución de las ventas para cubrir los costos y generar la ganancia. Mide la participación de la ganancia en relación a las ventas, después de deducir los costos y gastos necesarios.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{Q. 38,413.47}{Q. 138,375} = 0.28$$

La rentabilidad es mayor en las microfincas, debido a que en el precio de venta no incurrir en mano de obra ni costos indirectos.

- Margen de utilidad sobre costos y gastos

Es la relación resultante entre la utilidad obtenida y los costos incurridos, es decir que por cada quetzal invertido para la crianza y engorde de pollo, se obtendrá una tasa de rendimiento. Este indicador mide la participación de la ganancia neta en relación a los costos y gastos que se han invertido durante todo el proceso de producción.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo directo}} = \frac{Q. 38,413.47}{Q. 99,961.53} = 0.38$$

El análisis del índice anterior indica que por cada quetzal invertido en el costo de producción, se obtiene una rentabilidad de Q. 0.38 centavos, en microfincas.

CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones derivadas del estudio realizado del tema “Costos, financiamiento y rentabilidad de unidades pecuarias (Crianza y engorde de pollo)”, realizado en las aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa.

1. Las características socioeconómicas de las Aldeas muestran escaso avance como consecuencia de la falta de recursos financieros y de instituciones interesadas en la inversión de los servicios básicos y que el Estado y sus entidades están obligados a brindar a los pobladores.
2. Los recursos naturales se han ido agotando con el paso del tiempo debido a la falta de servicio básicos en los centros poblados, la falta de tratamiento de las agua residuales y la deforestación ha provocado la pérdida de flora y fauna y la creación de focos de contaminación en las fuentes de agua.
3. La falta de personal, equipo médico y medicinas en el centro de salud de la aldea Llano Grande ocasiona que la población no sea atendida debidamente y esto provoca complicaciones en la salud.
4. Las unidades productivas de las Aldeas no están organizadas en Cooperativas u otro tipo de organización que les permita obtener con facilidad la asistencia financiera que necesitan y que las instituciones privadas o gubernamentales puedan brindarles esto trae como consecuencia que los productores pierdan oportunidades de desarrollo.
5. Los propietarios de las unidades económicas productoras no determinan técnicamente el costo de producción de la crianza y engorde de pollo, como resultado de su desconocimiento, esto impide saber con exactitud el valor de los gastos que afectan el costo total y tener un grado de certeza razonable de la rentabilidad de su negocio, no realizan registros y controles para la determinación de sus costos.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones formuladas, se presentan las siguientes recomendaciones para las autoridades municipales e instituciones que correspondan así como a la población en general.

1. Que las autoridades municipales unan esfuerzos con las entidades estatales como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Educación y de Comunicaciones, para coordinar y ampliar la cobertura de estos servicios y optimizar la infraestructura física de los mismos con el fin de mejorar el bienestar de los habitantes.
2. Que el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, INAB, CONAP, conjuntamente con las autoridades municipales, impulsen a mediano plazo un plan de conservación de los recursos naturales que incluya: programas de reforestación en áreas no agrícolas, preservación de flora y fauna en vías de extinción, información de disposiciones legales aplicables a la tala ilegal, con el fin de fomentar el buen manejo de estos sin deteriorarlos.
3. Que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, priorice la atención del abastecimiento de medicamentos, así como la contratación de médicos y personal capacitado, con el fin de prestar la atención requerida por los pobladores.
4. Que los productores se organicen en asociaciones locales que les permita solicitar asistencia administrativa y financiera a instituciones como el Ministerio de Economía a través del programa Nacional de Desarrollo de Microempresas, Pequeña y Medianas; Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, con el fin de que sus productos sean más rentables.
5. Que los productores que se dedican a la crianza y engorde de pollo se organicen a corto plazo en asociación y soliciten al instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- y al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, la

asesoría técnica necesaria para el manejo de crianza y engorde de pollo, con el fin de mejorar resultados en rendimiento y productividad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara Morataya, A. (Junio de 2017). Salud. (H. Hernández, Entrevistador).
- Banco de Guatemala . (2017). *Guatemala en Cifras*. Guatemala.
- Batres, B. (20 de junio de 2017). Educación. (H. C. Hernández Raymundo, Entrevistador)
- Blanco, H. A. (22 de junio de 2017). Educación. (H. C. Hernández Raymundo, Entrevistador).
- Blanco, J. P. (17 de junio de 2017). Antecedentes históricos. (H. C. Hernández Raymundo, Entrevistador).
- Código de Comercio. (23 de Junio de 2017). *Decreto No. 2-70 del Congreso de la República de Guatemala*. Guatemala.
- García , N. (19 de junio de 2017). Antecedentes históricos. (H. C. Hernández Raymundo, Entrevistador).
- Godínez, V. (23 de Junio de 2017). Antecedentes historicos. (H. C. Hernández Raymundo, Entrevistador).
- González, E. (23 de Junio de 2017). Información de la Municipalidad de Santa María Ixhuatán. (Y. Miranda, Entrevistador).
- Código Municipal* (9 de junio de 2017). *Decreto No.12-2002*. del Congreso de la República de Guatemala, Guatemala.
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, (12 de junio de 2017). Decreto No. 11-2002. del Congreso de la República de Guatemala, Guatemala.
- Código Municipal, Congreso de la República de Guatemala. (9 de junio de 2017). *Decreto No.12-2002*. Guatemala, Guatemala.
- INSIVUMEH. (24 de Junio de 2017). Clima. Guatemala.
- Instituto Geográfico Nacional -IGN-. (2017).
- Instituto Nacional de Bosques, INAB. (23 de junio de 2017). Bosques. Guatemala.
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología. (Noviembre de 2017). INSIVUMEH. *Clima*. Guatemala, Guatemala.
- Leon, H. (21 de junio de 2017). Educación. (H. C. Hernández Raymundo, Entrevistador)
- Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos. (4 de juniode 2017). *Decreto No. 67-2001 del Congreso de la República de Guatemala*. Guatemala.

Ley de Actualización Tributaria. (Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala). *Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala*.

Ley de Bancos y Grupos Financieros. (23 de junio de 2017). *Decreto No. 19-2002*. del Congreso de la República de Guatemala.

Ley de Sociedades Financieras Privadas. (23 de Junio de 2017). *Decreto Ley No. 208*. de la República de Guatemala.

Ley del Impuesto al Valor Agregado. (4 de Junio de 2017). Decreto No. 27-92 del Congreso de la República de Guatemala. *Decreto No. 27-92 del Congreso de la República de Guatemala*. Guatemala.

Ley de Actualización Tributaria. (4 de Junio de 2017). *Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República*. Guatemala.

Melquisedec, R. (3 de agosto de 2011). *¿Qué es un ecosistema?* Obtenido de <http://www.portaleducativo.net/quinto-basico/107/que-es-un-ecosistema>

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación . (2000). *Memoria Técnica. primera Aproximación al Mapa de Clasificación Taxónomica de los Suelos de la República de Guatemala*. Guatemala, Guatemala.

Municipalidad de Santa María Ixhuatán. (2012). *Diagnóstico Municipal*. Guatemala.

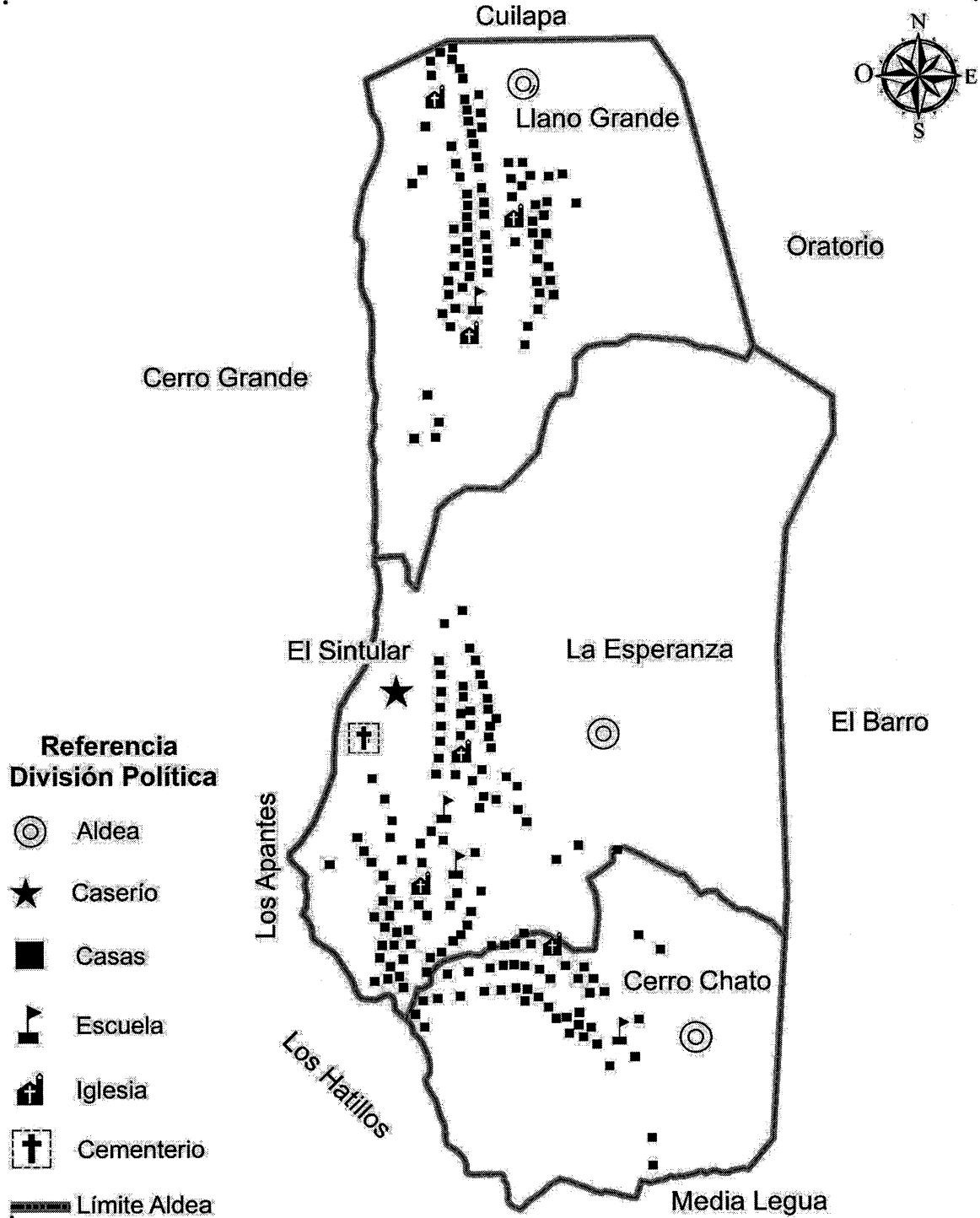
Perdomo Salguero, M. L. (2002). *Análisis e Interpretación de Estados Financieros*. Guatemala: limusa.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2010). *Plan de Desarrollo Municipal de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa*. Guatemala.

SHELDON Y F.G. PENNANCE, A. (1980). *Creditos*. España: Ediciones Oikos Tau. S.A.

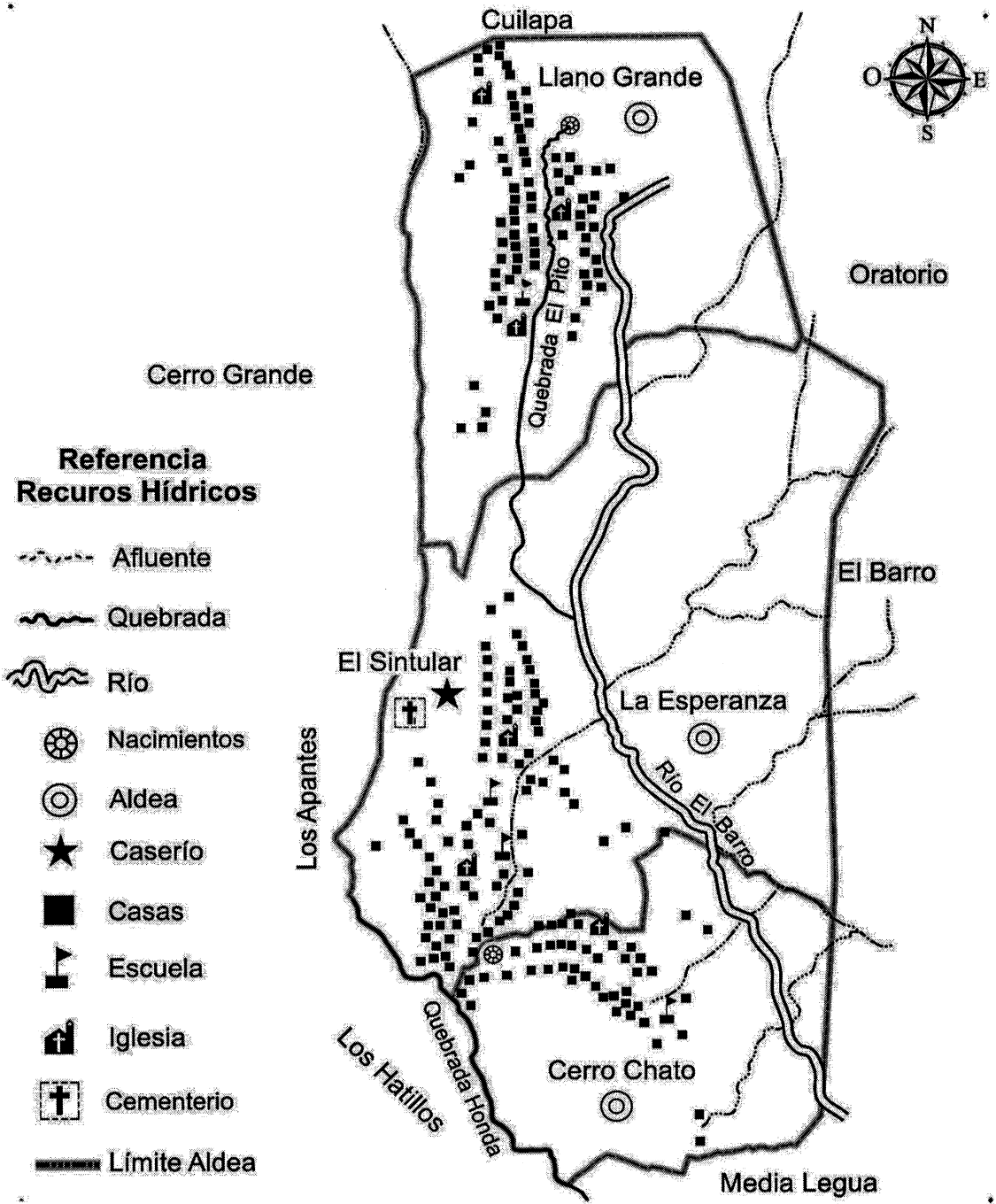
ANEXOS

Anexo 1
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
División política
Año: 2017



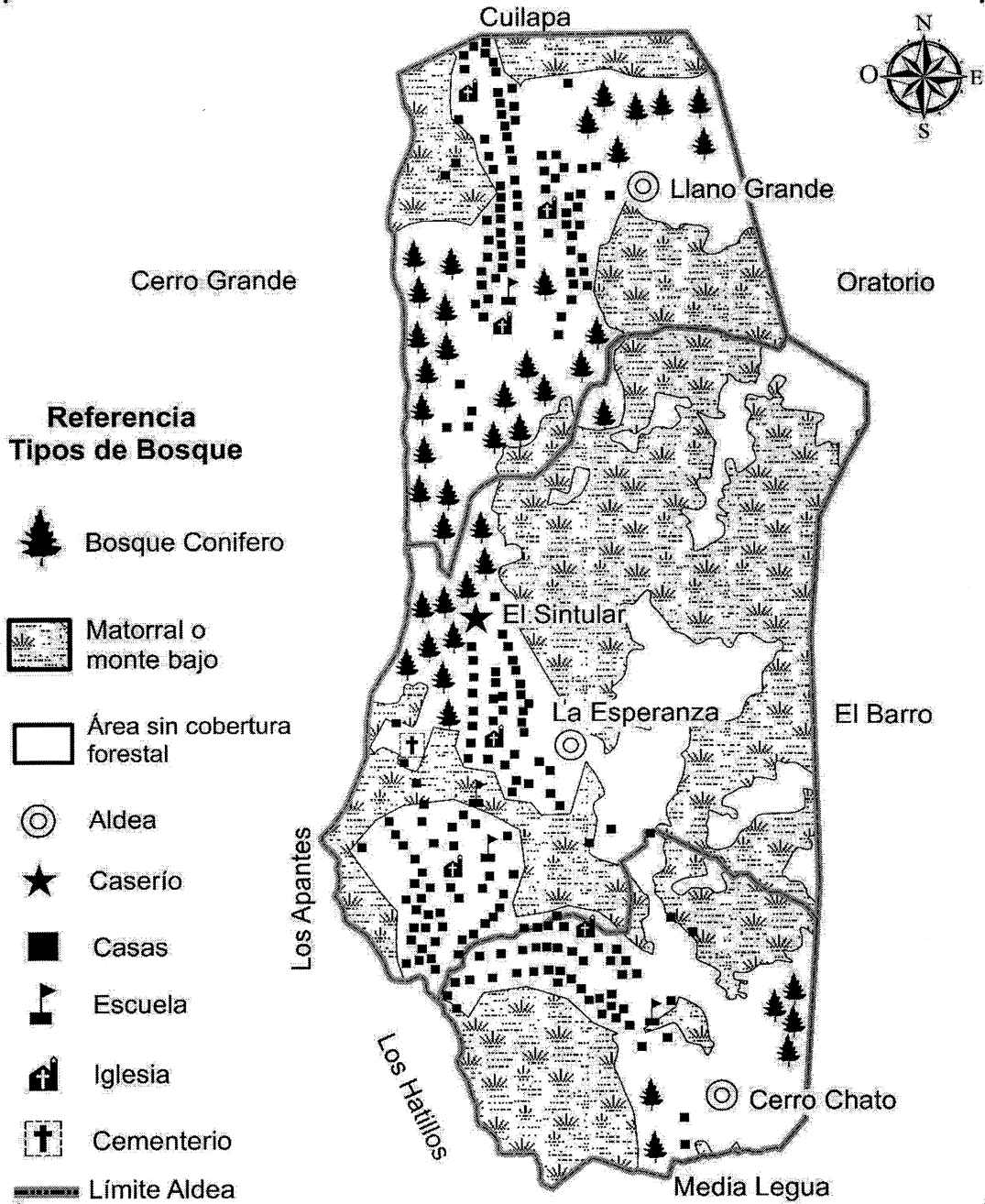
Fuente: información con base a la hoja topográfica consultada 2158 IV Cuilapa, escala 1-50000 del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

Anexo 2
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Recursos hídricos
Año: 2017



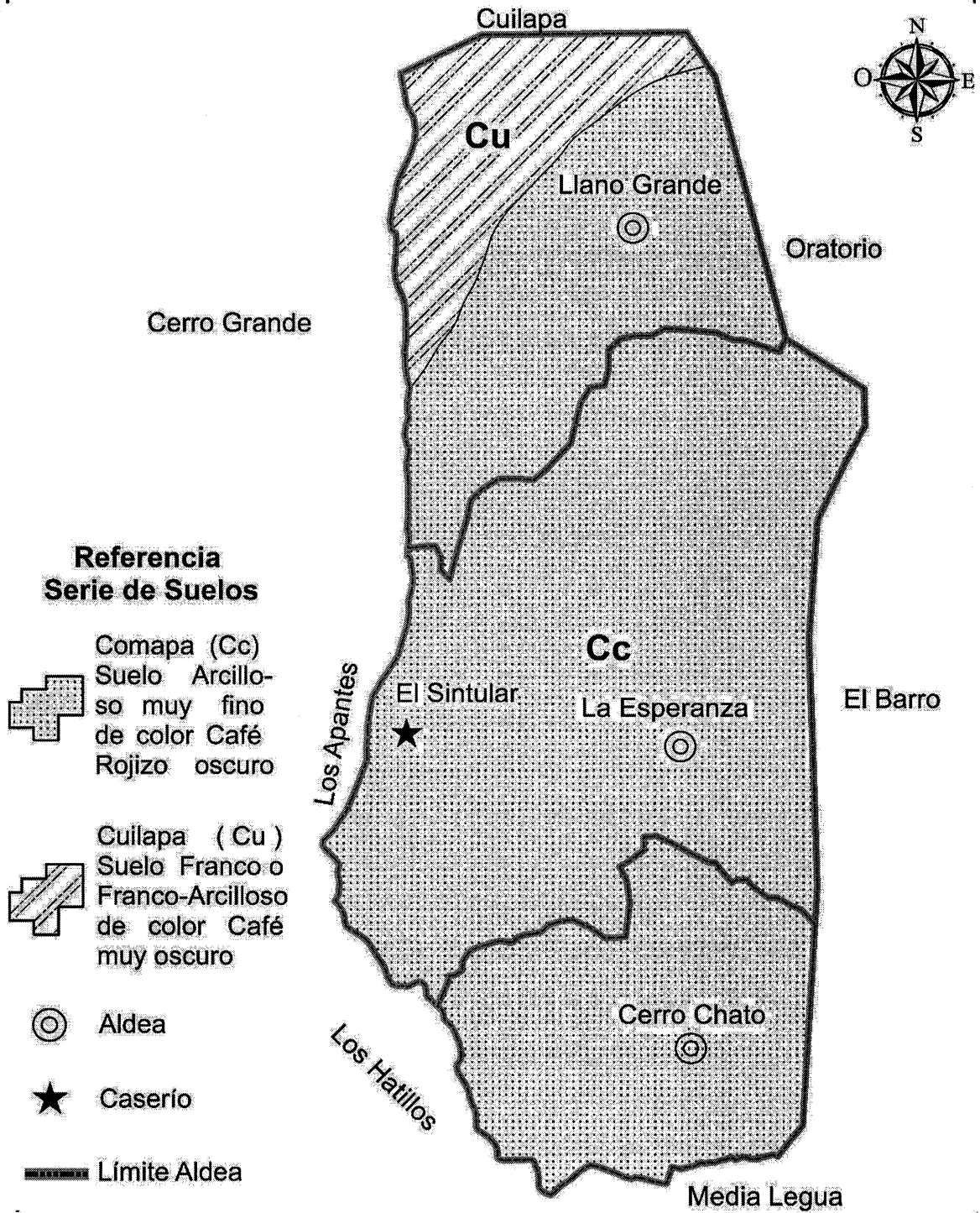
Fuente: información con base a la hoja topográfica consultada 2158 IV Cuilapa, escala 1-50000 del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

Anexo 3
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Bosques
Año: 2017



Fuente: información con base a la hoja topográfica consultada 2158 IV Cuilaapa, escala 1-50000 del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

Anexo 4
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Tipos de suelo
Año: 2017



Fuente: información con base a la hoja topográfica consultada 2158 IV Cuilapa, escala 1-50000 del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

Anexo 5
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Remesas ingresadas
Año: 2017



A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente hago constar que el total de remesas pagadas del 01 de enero al 15 de junio de 2017 en la agencia No. 119 del BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A. ubicada en Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, es de 7,580 por un monto de Q. 12,760,000.00.

No habiendo nada más que hacer constar se extiende la presente a los 20 días del mes de junio del año 2017.

Atentamente,

Amanda Yaneth Ortega Lorenzana
Gerente de Agencia
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Fuente: información proporcionada por la Gerente de Agencia de BANRURAL de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa año 2017.

Anexo 6
Aldeas Llano Grande, La Esperanza y Cerro Chato
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Población Económicamente Activa de 7 años y más, según rama de
actividad económica
Censos años: 1994 y 2002.

4.19. Rama de actividad económica

En el Censo de 2002, la agricultura, la ganadería, la caza y la silvicultura, el comercio por mayor y menor, los restaurantes y hoteles, así como la industria manufacturera textil y alimenticia, son las actividades económicas que concentran la mayor cantidad de ocupados en el país (42.1, 16.5 y 13.4 por ciento, respectivamente).

Cuadro 37. Población económicamente activa de 7 años y más de edad, según rama de actividad económica. Censos 1994 y 2002.

Rama de actividad económica	Censo 1994		Censo 2002	
	Total	%	Total	%
Total	2,462,518	0.0	3,463,397	100.0
1 Agricultura, caza, silvicultura y pesca	1,293,276	52.5	1,457,103	42.1
2 Explotación de minas y canteras	4,221	0.2	6,069	0.2
3 Industria manufacturera textil y alimenticia	320,843	13.0	485,947	13.4
4 Electricidad, gas y agua	11,015	0.4	33,653	1.0
5 Construcción	141,854	5.8	207,877	6.0
6 Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	233,349	9.5	571,700	16.5
7 Transporte, almacenamiento y comunicaciones	85,234	3.5	113,323	3.3
8 Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	73,226	3.0	125,483	3.6
9 Administración pública y Defensa	89,258	3.6	85,990	2.5
10 Enseñanza	19,854	0.8	102,182	2.9
11 Servicios comunales, sociales y personales	179,214	7.3	265,959	7.7
12 Organizaciones extralimitadas	3,329	0.1	1,926	0.1
13 Rama de actividad no especificada	7,843	0.3	26,205	0.7

No incluye la población económicamente activa que buscó trabajo por primera vez.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE- 2017.

